IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 1868.

NUM. 41

ALMANAQUE

HOY 19— San Gavino y san Marcelo márts.

SECCION OFICIAL

Importantes notas relativas á la pacificacion de Santa-Fé.

El Ministro del Interior en comision.

Rosario, Febrero 12 de 1868.

Al Sr. Sub-Secretario del Ministerio del Interior encargado del despacho.

Acompaño al Sr. Sub-Secretario en copias autorizadas, la nota que diriji al Exmo. Gobierno de esta Provincia, participándole el sometimiento de las fuerzas que se encontraban en armas en este Departamento, lo que el mismo Exmo. Gobierno, me ha pasado con este motivo y la contestacion que le he dado. Quiera el Sr. Sub-Secretario elevarlo al conocimiento de S. E el Sr. Presidente de la República.

Segun las últimas comunicaciones del General Conesa, que recibi ayer tarde, las fuerzas del Coronel Rodriguez no habia concluido de pasar el Carcarañal. Concluirán hoy y se pondrán inmediatamente en marcha para verificar el desarme en los términos acordados.

Hoy pasaré á la ciudad de Santa-Fé.

Segun comunicacion que he recibido, abrigo las mas fundadas esperanzas de que el sometimiento á la autoridad de la Nacion y á la autoridad local, bajo las mismas garantias acordadas á los que se encontraban en armas en este departamento, no ofrecerá resistencia ni dificultad alguna en toda la Provincia.

Dios guarde al Sr. Sub-Secretario.

EDUARDC COSTA.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1868.

Acucese recibo, espresándose al Sr. Comisionado que refiriéndose esta nota y las que acompaña en copia, á hechos que son la consecuencia de sus actos plenamente aprobados ya, el Gobierno ha visto con igual satisfaccion el proceder que ha observado en el incidente á que se refiere en dichas notas.

MITRE.
J. M. Cantilo.

(CÓPIA.)

Rosario, Febrero 9 de 1868.

Al Exmo Sr. Gobernador de la Provincia de Santa-Fé.

Comisionado por S. E. el Sr. Presidente de la República para adoptar aquellas medidas q' encontrase conducentes á la mas pronta y eficaz accion de la intervencion decretada á pedido de V. E., de conformidad á las instrucciones y á los deseos del mismo Sr. Presidente, debia ante todo buscar los medios de arribar á una solucion pacífica que, evitase los males indispensables al uso de la fuerza. Despues de la conferencia que tuve con V. E. y el Sr. Comisionado Nacional, Dr. Pico, en el mismo dia de mi llegada á esta Ciudad me persuadí de que era tiempo todavia así como de que no se ofrecian dificultades que no se pudieran vencer.

Me es muy agradable decir á V. E. que mis esfuerzos en este sentido han tenido un éxito satisfactorio.

El Coronel Rodriguez ha aceptado de buena voluntad el sometimiento á la autoridad Nacional y á las autoridades constituidas de esta Provincia, bajo la garantia que le dé á nombre del Gobierno de la Nacion y del de V. E. mismo, en vista de lo que en la citada conferencia habiamos convenido, de que ni él ni ninguna de las personas civiles ó militaras que le habian acompañado en esta resistencia al Gobierno de V. E., serian perseguidos ni molestados; y la seguridad de que las elecciones para electores del Gobernador que ha de sostituir á V. E. no se harian en los dias que aun faltan para que termine su periodo, para lo que, en realidad no habria ni el tiempo material, sino bajo el Gobierno Provisorio que al efecto de precidir estas elecciones se nombrase, con arreglo á la constitucion de la Provincia, ó en su defecto por el Gobierno Nacional, y bajo la garantia del mismo Gobierno de la Nacion que hiciese efectiva la libertad del sufragio.

El Cnel. Rodriguez ha convenido en consecuencia con el General Conesa, autorizado al efecto, en hacer la entrega de las armas y caballos en la forma que espresa la nota cuya cópia adjunto.

De esta manera, queda este Departamento restituido al órden constitucional, y muy en breve espero que lo será el resto de la Provincia.

Al felicitar á V. E. y en su nombre á toda esta Provincia, por la feliz terminacion de una situacion que tan sériamente comprometia la seguridad de sus habitantes, á la par de los valiosos intereses creados con especialidad durante la ilustrada administracion de V. E. solo me resta encarecer á V. E. la conveniencia de adoptar con prontitud aquellas medidas que juzgare oportunas para inspirar entera confianza en el fiel cumplimiento de la obligacion que á nombre de V. E. ha contraido el Gobierno de la Nacion, para con los que tan de buena voluntad han depuesto las armas á su voz.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

(Firmado)—
EDUARDO COSTA

Conforme con el orijinal—
D. C. Moyano.

(CÓPIA.)

Gobierno de la Provincia—

Rosario, 10 de Febrero de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, en Comision, Dr. D. Eduardo Costa.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E., en la que se sirve comunicarme que el jefe de las fuerzas revolucionarias de este Departamento ha convenido en someterse á la Autoridad Nacional y á las autoridades constituidas de esta Provincia bajo la garantia que le ha dado V. E. á nombre del Gobierno de la Nacion y del de esta Provincia, de que ni él ni ninguna de las personas civiles ó militares que le han acompañado en la resistencia á mi Gobierno, serian por ello perseguidos ni molestados, agregando que de esta manera queda este Departamento restituido al órden constitucional, y que muy en breve espera V. E. lo será en el resto de la Provincia.

Es muy alhagueño para mi, Exmo. Sr. que el órden constitucional se restablezca en la Provincia sin ninguna demora, y con tal propósito he estado dispuesto desde el primer momento de la revolucion, á no omitir esfuerzo ni sacrificio que fuese conciliable con la dignidad y honor del puesto que me confiaron mis conciudadanos.

El Sr. Comisionado Nacional, Dr. D. Francisco Pico, ha podido apreciar bien mis buenas intenciones. Mi ansiedad por ver terminada la mala situacion en que los revolucionarios han colocado á la Provincia, se aumenta cada dia al saber, como lo sabe tambien V. E., los daños y depredaciones que han causado y siguen causando los revolucionarios:—varios son los robos y asesinatos que se han perpetrado, y que sin duda continuarán perpetrándose, mientras el sometimiento no sea una verdad y mientras el Gobierno de la Provincia se encuentre, en el hecho reducido á ejercer juridiccion en una pequeña parte de ella.

El pronto restablecimiento del órden y de las garantias constitucionales en toda la Provincia, es de escencial importancia tambien por que solo así volverá á conquistar el crédito y las simpatias que habia conseguido entre las demás que componen la República y en el exterior mismo.

Me permitiré hacer notar á V. E. que yo no le autorizé en la conferencia á que en su nota se refiere, para garantir á mi nombre á los revolucionarios, que no serian perseguidos ni molestados por su delito de sedicion, pero me es agradable saber que V. E. ha garantido á mi nombre sus vidas á los rebeldes, pues jamás he tenido la intencion de manchar mi administracion, haciendo persecuciones á los que no atentaron contra el órden y mucho menos ejerciendo actos de crueldad, ni aun con los que faltaron á la ley.

Tampoco he autorizado á V. E. para hacer ofrecimientos respecto del tiempo en que deban practicarse las elecciones.

El Gobiurno de la provincia no puede sobre esto sin comprometer su dignidad, faltar con los revolucionarios.—Si para disculpar su crimen, ellos han tomado por pretesto la falta de libertad para el ejercicio de los derechos politicos, puedo felizmente ofrecer á V. E. pruebas que ponen en la mayor evidencia la completa libertad que durante mi administracion han tenido todos los ciudadanos que residen en la provincia.

Antes de la revolucion se hicieron dos reuniones de carácter político, una en Santa Fé; y otra en esta ciudad; en la de Santa Fé, se llevó la libertad hasta la licencia, pues se dieron gritos contra leyes sancionadas por la Cámara Lejislativa de la Provincia y contra el Gobernador. Ninguna medida tomé para castigar á los autores de ese escándalo criminal. Y aquí en el Rosario, á pesar de haberse presentado armados la mayor parte de los que concurrieron á la reunion, la autoridad tampoco tomó ninguna disposicion que pudiera dar pretesto para quejarse de coaccion.

Los revolucionarios no han podido pues, ni suponer siquiera que el dia destinado por la ley á ejercitar el derecho de sufragio, fuesen coartados por la autoridad.

Pero como lo observa V. E., dentro de muy pocos dias termina el periodo constitucional de mi Gobierno, de manera que las elecciones solo pueden tener lugar durante el Gobierno Provisorio que debe sucederme, con arreglo á la Constitucion de la Provincia.

La Legislatura de la Provincia se halla reunida en esta ciudad, en virtud del decreto que tengo el honor de acompañar, y ante ella daré cuenta de los actos de mi Gobierno, y ella será quien designe el ciudadano ó funcionario de la provincia que deba sucederme provisoriamente en conformidad á la Constitucion Provincial.

Agradezco á V. E. el interés que manifiesta en su nota en favor del órden y la paz de esta Provincia.

Dejando así contestada la nota de V. E., me es satisfactorio saludarle y ofrecerle mis respetos y distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

NICASIO OROÑO.
TESANDRO SANTA ANA.

Escopia fiel.
D. O. Moyano.

Rosario, Febrero 6 de 1868.

El Gobernador de la Provincia.

CONSIDERANDO—1.° Que la situacion por que atraviesa la Provincia, estorba la buena administracion y el ejercicio de las facultades de todos sus poderes públicos. 2.° Que el art. 2.° de la Constitucion Provincial, que fija la residencia de los tres poderes en la Capital, no prevée el caso presente, ni supone otra caso que la designacion de una base comun de administracion, ni decide respecto de las atribuciones sustanciales de cada uno de ellos; 3.° Que no pudiendo mantenerse interrumpido el ejercicio de aquellas atribuciones, hoy mas que nunca que en ellas son escenciales y cuando no se encuentra en clausura legal,—acuerda y—

DECRETA.

Art. 1.° Mientras duren las actuales circunstancias, la residencia de las autoridades dé la Provincia, será en la ciudad del Rosario.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

OROÑO.
TESANDRO SANTA ANA.

Rosario, Febrero 11 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fé.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, en la que me avisa el recibo de la mia del dia anterior, relativa al sometimiento de las fuerzas en armas en este Departamento, bajo las garantias que á nombre del Gobierno de la Nacion y del de V. E. les habian ofrecido y ellas habian aceptado.

Con este motivo me observa V. E. que no es exácto que me hubiese autorizado en la conferencia á que en mi citada nota hago referencia, *para garantir en su nombre á los revolucionarios que no serian perseguidos ni molestados por el delito de sedicion;* pero que *le era agradable saber que habia garantido á su nombre sus vidas á los rebeldes.*

Tanto la duda en que V. E. hace aparecer mi asercion, cuantó la necesidad de disipar la alarma que estas palabras de V. E. pudieran producir, me imponen el deber de no dejarlas sin contestacion.

Apelo en primer lugar, Sr. Gobernador, á los recuerdos del Sr. Comisionado Dr. Pico. Los mios son muy frescos y precisos.

Al manifestar á V. E. que era el deseo del Gobierno Nacional arribar, si era tiempo aun, á una solucion pacífica, naturalmente ocurrió en aquella conferencia, discutir en primer lugar la necesidad de ofrecer á los que resistian la autoridad de V. E., garantias de que no serian perseguidos—V. E. dijo entonces que jamás las habia rehusado, sino que, por el contrario, por repetidas ocaciones las habia ofrecido en documentos que corrian impresos—Asi es en realidad, y no podia ser de otra manera, pues que hubiera sido y seria, algo mas que ilusorio, pretender que los que se encuentran con las armas en la mano, las depusieran para ser perseguidos y castigados.

No obstante que en ninguna parte de la nota á que contesto, manifiesta V. E. estar conforme en acordar las garantias en cuestion, ni ofrece tampoco dictar aquellas medidas, que su prudencia le pudiera sugerir, y cuya conveniencia habia indicado con encarecimiento al terminar mi comunicacion, á fin de volver la tranquilidad y la confianza á esta poblacion tan agitada, no puedo admitir que por las palabras antes transcritas, entienda V. E. que solo la vida de los que han resistido su autoridad les ha sido garantida, y que queda V. E. en el derecho de perseguirlos y castigarlos como rebeldes, ni mucho menos que pretenda V. E. ejercitar este derecho—Sin embargo, para disipar la alarma que ellas pudieran producir y evitar la esplotacion que espiritus mal intencionados pudieran hacer, creo de mi deber declarar en términos bien claros y esplícitos que la palabra empeñada del Gobierno de la Nacion, ha de ser fiel y lealmente cumplida.

A mi vez y con mas justicia, me permitirá V. E. que le observe que no es exacto que haya yo garantido á nombre de V. E. *sus vidas á los rebeldes*, segun en su nota dice saberlo.

La constitucion nacional ha abolido sábiamente la pena capital por delitos políticos; yo no podia ofrecer mejor garantia, ni hacer á V. E. la ofensa inmerecida y gratuita de suponer que los que han resistido su autoridad necesitasen otra.— Héles simplemente asegurado á nombre del Gobierno Nacional y de el de V. E., que si deponian las armas no serian perseguidos ni molestados por el delito de sedicion, y aunque para ello no hubiera estado espresamente autorizado por V. E., segun V. E. lo dice, he creido, y creo estar dentro de los límites de mis instrucciones y de los poderes del gobierno de la Nacion, perfectamente autorizado y justificado.

Cuando el gobierno de la Nacion es llamado á ejercitar el penoso á la par que augusto deber de concurrir con su accion benéfica al restablecimiento del órden alterado y de la concordia entre hermanos, muy alta y delicada es su mision.

Elevándose sobre los intereses de partido y las pasiones de momento, á la region tranquila de la razon y el patriotismo; inspirándose en el espíritu y en la verdad de nuestras instituciones, y sin mas aspiracion que producir el bien de todos, no debe tanto buscar las fuerzas con que ha de obrar en la fuerza material de las armas, cuanto en las del convencimiento y la conciliacion de opuestos intereses. Su intervencion será tanto mas noble y eficaz, cuanto mayor número de voluntades alcance á reunir en derredor y en apoyo de los poderes públicos que es llamado á sostener y organizar, para que así su ejercicio sea fácil y espedito y pueda sin violencia para nadie, hacer efectivas á todos y para todos las garantias y las libertades, que son la legítima aspiracion de toda sociedad.

Si para llegar á este resultado aun con prescindencia de la autoridad local que le llamó en su auxilio, necesitase ó creyese conveniente echar un velo sobre el pasado, que no encubriese naturalmente, los crimenes ordinarios cuyo conocimiento compete á los Tribunales—¿Quien podria contestar este derecho?

Pretender lo contrario seria contradecir el espíritu de nuestras leyes que previene se intime á los que se encuentran reunidos en sedicion, una y mas veces se dispersen, antes de hacer contra ellos uso de la fuerza, el espiritu humanitario de nuestra época, y pretender convertir al poder interventor en mero instrumento de los intereses de las pasiones y aun de las persecuciones y venganzas de partido.

Al terminar la nota que motiva esta contestacion, me hace saber V. E. pue estando reunida la Lejislatura de la Provincia en esta ciudad, y que será ella quien dasigne el ciudadano ó funcionario que haya de sucederle provisoriamente.

Puesto que V. E. ha creido deber darme cuenta oficialmente de esta circunstancia; en el interés y en el deber que el hecho mismo de la intervencion hace pesar sobre el Gobierno de la Nacion de propender á que, la autoridad que haya de suceder á V. E. al objeto de presidir las elecciones, reuna el mayor prestigio y ofrezca las menores resistencias posibles, me permitiré observar á V. E. para que mi silencio en este punto no sea diversamente interpretado, que, estando una gran parte de la Provincia bajo la accion de la intervencion nacional, y existiendo toda probabilidad de que en muy pocos dias mas, terminada de todo punto la rebelion, los poderes públicos de la Provincia sean restablecidos en la ciudad de Santa Fé, su capital constitucional, pareceria por lo menos mas conveniente y natural, que la reunion de la Lejislatura se aplazara para aquella oportunidad á fin de que, entregada con la totalidad de sus miembros, cuya mitad es notorio está ausente, el nombramiento que hiciere á la resolucion que adoptare, llevará en si las garantias de acierto que deben consultarse en casos de esta naturaleza.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. la espresion de mi mas distinguida consideracion.

(Firmado)— EDUARDO COSTA.
Es copia fiel.
Domingo D. Moyano.

COPIA.

El Ministro interino del Interior en Comision:

Rosario, Febrero 15 1868.

Al Sr. Sub-Secretario del Ministerio del Interior encargado del despacho del mismo.

Segun anuncié al Sr. Secretario en mi última comunicacion, el 12 del corriente me dirijí á la ciudad de Santa-Fé. Llegado en la mañana del dia siguiente, cité luego á una conferencia á los Sres. Dres. M, Benito Graña y D. Simon de Triorado, que, como es de notoriedad, se encontraban á la cabeza de la resistencia á la autoridad del Sr. Gobernador Oroño; y me es agradable hacer constar que encontré en ellos la mejor disposicion para poner término á la situacion violenta en que todavia se encontraba una gran parte de la Provincia.

Ofrecíles las mismas garantias que habian servido de base al sometimiento de las fuerzas en armas en el Departamento del Rosario, y sin mayor resistencia, protestando, por el contrario, su obediencia y sus respetos al Gobierno de la Nacion, fueron por ellos aceptadas.

Ordené, en consecuencia, la entrega de las armas, municiones; caballos y demas objetos, así de pertenencia de la Nacion, como de particulares, nombrando para recibirlos al Capitan del Puerto de la misma ciudad de Santa-Fé, D. Estevan E. Guastavino. Y, en vista de la acefalia en que quedaban la ciudad y los departamentos adyacentes, por la cesasion de las autoridades de hecho, que la rebelion habia creado; y mientras el Sr. Gobernador Oroño disponia lo conveniente, encargué de la conservacion del órden público al ciudadano D. Domingo Crespo, que por su carácter y honorables antecedentes, ofrecia garantias é inspiraba confianza á todos; (anexo núm. 1.) Bajo el 2, adjunto la contestacion de los Sres. Graña é Iriondo.

Vuelto á la ciudad del Rosarió en la mañana del dia siguiente, 14 del corriente, dominada ya la rebelion en toda la Provincia, á nombre del Gobierno de la Nacion, declaré repuesto al Sr. Gobernador Oroño en el libre ejercicio de su autoridad con titucional en toda ella; núm. 3.

El mismo dia 14 tuvo lugar el desarme de las fuerzas del departamento del Rosario, no habiendo sido tan completo como hubiera sido de desear, por las razones que el Sr. General Conesa espresa en su comunicacion núm. 4. He prevenido al mismo general despache algunas partidas á la campaña, á fin de recoger las armas y caballos que han llevado necesariamente los dispersos.

De esta manera S. Sub-Secretario, queda terminada la comision que el Sr. Presidente de la República tuvo á bien confia me, en la que, debo declararlo en justicia, he sido eficazmente secundado por el Sr. Comisionado Nacional Dr. Pico, siendome muy satisfactorio que mi proceder haya merecido la aprobacion del Gobierno segun U. S. me lo hace saber por su nota del 12 del corriente.

Resta solo ahora, hacer efectivas las garantias ofrecidas á los que depusieron las armas en obediencia al Gobierno de la Nacion, cuyo fiel y exacto cumplimiento me permito recomendar con encarecimiento, y espero no ha de encontrar mayor dificultad.

Saludo al Sr. Sub-Secretario con toda consideracion.

EDUARDO COSTA.

NACION ARGENTINA

Febrero 19 de 1868.

La Vice Presidencia.

Al tratar de elejirse el presidente de la República los pueblos no buscan hacer recompensas personales, ni dar testimonio de consideracion por servicios prestados, por mas importantes que sean.

Buscan el hombre para el cargo; no el cargo para el hombre

Buscan, no el honor que resulta para la persona, sino las grandes conveniencias del pais.

Se trata de encomendar á un ciudadano la gestion de grandes intereses; de poner en sus manos el progreso, la paz, la libertad, la suerte, el porvenir del pais. Naturalmente se buscan primero que nada, en la persona, las calidades que respondan á estos grandes objetos.

En la Vice presidencia, la cuestion varia mucho.

El Vice presidente no es director de la politica; no hace sentir su influencia en los negocios; su ascension al poder es eventualísima y acaso pasen años y siglos antes que vuelva á presentarse la circunstancia que se ofreció en el presente gobierno.

Así, la vice-precidencia es mas un cargo honorifico que otra rosa.

Al elegir el candidato, el pais consulta entonces, mas q' las aptitudes politicas del electo sus largos y valiosos servicios, la consideracion de que goza, la opinion que puede traer como una fuerza complementaria, al Gobierno de que forma parte.

Es una especie de recompensa nacional, es un acto de consideracion de los pueblos al hombre que entre sus conciudadanos, se ha hecho acreedor á tan alta distincion.

He ahi como debe encararse la cuestion Vice-precidencia.

Un escritor francés decia que «la cuestion bien planteada es cuestion resuelta.»

En ese caso se halla la presente.

Basta indicarla en el sentido verdadero, que es el que hemos espresado, para que la solucion quede preparada, al presentarse el nombre propio de los candidatos.

Los candidatos que hoy se presentan son los siguientes:

El partido nacionalista proclama al ciudadano D. Manuel Taboada y al General D. Wenceslao Paunero.

El partido localista trata de *contrabandear* al Sr. Alsina.

Comprendemos los dos primeros candidatos, bajo el punto de vista que hemos planteado la cuestion.

El Sr. Taboada, hombre de estado, gefe del partido liberal del Norte, vanguardia del orden actual con el General del mismo nombre, habiendo prestado los mas señalados servicios á la causa de las instituciones; merece como el primero el honor que hace el pais á su elegido para la vice-presidencia.

El General D. Wenceslao Paunero, cuya foga de servicios al pais, tan valiosos como dilatados, le hacen acreedor á la consideracion de todos sus compatriotas, bien se comprende que sea candidato á la vice presidencia, como un honor merecido que le acuerda la República.

¡Pero el Dr. D. Adolfo Alsina!

Solo el empeño de sus secuaces, para encaramarlo á los primeros puestos públicos, puede esplicar hasta cierto punto tal aberracion.

¿Cuales son los servicios que el Dr. Alsina ha prestado á la República Argentina?

¿Cuales son sus méritos, cuales sus antecedentes ante la *Nacion*, para merecer tan grande honor y tan distinguida recompensa nacional?

Rogamos á los sostenedores del Dr. Alsina para la vice-presidencia que nos señalen uno solo de los servicios que haya prestado á la República.

Todo lo contrario.

El Dr. Alsina no es conocido en ella sino por su espiritu estrecho de localismo, por sus ideas separatistas, por su oposicion á todo lo que lleva la tendencia de fundar y afianzar la nacionalidad argentina.

Si la República votase por el Dr. Alsina para la vice-presidencia, si acordase al primer adversario de la *nacionalidad* el honor y la recompensa que acuerda la nacion á sus mas antiguos y beneméritos servidores, á los hombres que son una gloria, un monumento vivo para el pais, diriamos que el sentimiento público se estraviaba de una manera alarmante.

Taboada, Paunero; Velez Sarsfield, candidatos á la vice-presidencia, lo comprendemos. Es la corona cívica puesta por la nacion sobre la cabeza de sus primeros hombres,

Alsina vice-presidente!

Alsina, sin servicios nacionales sin mas opinion que la de los peones del ferro-carril, sin mas títulos que su odio á todo lo que es nacional, es un contrasentido que nadie puede admitir.

Ni aun jugando con *dados cargados* podria el Dr. Alsina ganar la partida a los hombres beneméritos de quienes pretende hacerse rival.

Su vice-presidencia se evaporará como su presidencia.

Su segunda ambicion será su segunda derrota.

El Nacional.

Acorralado y reducido al silencio, nuestro cólega de la *Tribuna*, es un deber nuestro ahora entendernos con el *Nacional*.

A causa de la poca circulacion del cólega, transcribimos su articulo del sábado.

TACTICA DE LA «NACION»

—

SUCESOS DE SANTA-FÉ

La *Nacion Argentina* continua la escuela de los tiempos nefastos de Rosas.

Cuando en esos tiempos se queria cortar alguna cabeza, la *Gaceta Mercantil* se encargaba de denunciar un «salvaje unitario». Eso era una sentencia que la sociedad popular ejecutaba.

Asi se condenaban y ejecutaban pueblos y provincias y partidos politicos. Se hacia la efervescencia popular y se sacrificaban millares de inocentes.

Respaldadas en el poder del sombrio tirano Mariño y Angelis hacian eso. Y eran dos grandes autoridades literarias, cientificas, los publicista de nota en esa época. ¡Como no! Rosas los apoyaba, y guiaba la mano que tenia la ensangrentada pluma.

Ayer en Mitre, hoy en Elizalde, la «Nacion» siempre se apoya en alguien que está en el poder.

Y asi no ha hecho verter sangre entre hermanos, no es culpa de sus esfuerzos y de su voluntad: es que la época, no es de asesinatos ni de sangre: pero ese diario, mas de una vez nos ha conducido á los bordes.

Nadie ha olvidado la lucha de crudos y cocidos. Ese diario á fuerza de embustes, dió le á esa lucha las dimenciones que tomó. Escribió el anuncio de una trajedia en el intento de producirla en realidad.

El Gobierno Nacional, arrastrado por ese diario, estuvo á punto de precipitarse, y de precipitarnos en un abismo de sangre. Pero hubo un momento de calma y de juicio en el espíritu del General Mitre, y nos escapamos de hacer un estanco de sangre, decretado por la «Nacion.»

Hacer revolucionarios de los adversarios politicos, fraguarles própositos criminales, y llamar á los defensores del Poder Nacional armarlos, exitarlos y hacerles ¡chúmale! nada mas facil para una conciencia criminal.

Hoy está en el mismo empeño en el mismo próposito. Hacer pelearse á las autoridades Nacionales con las Provinciales, crearle á este propósitos revolucionarios, para llamar y santificar toda coaccion de las fuerzas nacionales, un golpe de estado que abogue aqui y ocullá la libre opinion pública á proposito de la eleccion de Presidente y Vice para la República, obligando por la fuerza y la violencia á que el pais vote por el Dr. Elizalde, con cuyo ascenso al poder, sabe bien «La Nacion» que se perpetúa su poder su influencia fatal en los negocios públicos.

Tal es el plan de ese diario; sabe que en Buenos Aires es despreciado su candidato, que es mil veces peor que si fuera odiado, que nadie votará por él; entonces y para conseguirlo, hace de sus adversarios revolucionarios, y en nombre del órden levanta la voz y pide que se rodee á la autoridad que nadie amenaza; segura que en alguna de esas reuniones y contrareuniones saltará la primera chispa y que el incendio se hará.

Plan mefistofélico: porque no faltan ni los zonzos que crean ni los pillos ni adulones que explotan momentos de aparente peligro con su adhesion que nada les cuesta.

Hemos asistido á primera representacion que de esas farsas nos ha hecho la "Nacion" el 2 del corriente;—en la que ni el General Presidente supo librarse de ella rechazando á los inocentes que se reunieron en la calle de San Martin á defenderlo de una fantasma creada por aquel diario.

Ahora vuelve á dar el ¡alerta! contra sus adversarios politicos criándoles plenas revoluciones aqui y en Santa Fé. Para qué? Con qué objeto ó motivo? Para estorbar que se vote juntamente para producir un choque para que venga la violencia á obligar á votar por Elizalde.

Ese diario establece hoy, que son nacionalistas los que quieren sostener la candidatura Elizalde; y revolucionarios los que combaten con armas leales esas candidaturas. Aplicando su doctrina a Santa Fé, los partidarios de la autoridad constitucional de Oroño, son los revolucionarios y los que se sublevaron en armas en Diciembre, Rodriguez, Nelson, Paz, Barra, criaturas de Urquiza: esos criminales son los *nacionalistas* para la "Nacion" Asi resulta que en la República no hay nacionalistas, sino Taboada, Urquiza, Elizalde, Celedonio de la Cuesta, Puch, La Torre, Isidoro Lopez, Cáceres, el resto, millon y medio de habitantes son revolucionarios..!

¿Qué decir de tales farsas y de tales medios? que Mariño y Angelis fundaron una escuela en la República y no son nulos los discipulos que han obtenido.

En presencia de esa fábrica de revoluciones para ahogar el voto del pais, en alianza con caudillos y gobernadores criminales, cumple al partido liberal, á los gobernadores que no acepten á Elizalde, mantenerse firmes en sus puestos, ser prudentes en acciones y palabras, para tener siempre la justicia y la verdad de nuestra parte, para hacernos respetar de aquellos á quienes intenta descaminar la "Nacion Argentina."

La alegria que el órgano de Urquiza, Taboada y Cáceres, manifiesta todos los dias por la manera como se desenvuelven los sucesos de Santa-Fé, nos revela á las claras que allí el Dr. Costa, partidario de Elizalde le prepara ún éxito completo á Cabal (el perfecto caballero de la Nacion) á Urquiza y Elizalde, y es natural temer que los partidarios del gobierno constitucional de Oroño no se deje soplar la dama asi no mas. Creemos que alguna trajedia nos preparan los amigos del Dr. Elizalde, como término del gobierno del general Mitre.

Si tales aprensiones se cumplen, muy fatal suerte nos preparan los servidores del Dr. Elizalde; porque el partido liberal, aun no es un cadáver que se pueda colgar y abofetear en la plaza pública.

Tengamos paciencia y firmeza y dejemos venir los sucesos. Aun no podemos creer que la tormenta que está creando el Dr. Costa en Santa Fé, la deje pasar ir y consumarse el Presidente Mitre.

Desgraciadamente del Dr. Costa todo lo esperámos y tememos. El último recuerdo que nos dejó el ministro del Culto, en un pais católico, fué su «Memoria,» que contenia un LARGO ELOGIO á la Reforma de Lutero.....!!!

Qué estraño será que en Santa-Fé sostenga a Urquiza y Cabal, con todos los montoneros?

La época es de fenómenos.

Ahora replicamos:

Si fuéramos á contestar en tono sério al *Nacional*, sobre este fárrago teatral de invectivas ridiculas, que caen por su propia exageracion, podriamos decirle que mejor que á nadie conviene el nombre de Angelis y Mariño:

A los defensores y cofrades de los asesinos del 22 de Abril.

A los defensores de la mashorcada del 9 de Enero.

A los partidos que han querido empapar en sangre la provincia de Santa Fé y que se enfurecen hoy porque todo ha terminado pacíficamente.

No ha habido un solo diario en la República mas feroz y mas refractario á los principios que el *Nacional*.

El pidió, en una cuestion politica, que SEMBRASE DE SAL LA PROVINCIA DE SANTA FÉ.

En una cuestion de fronteras, pidió que se DEGOLLASEN LOS NIÑOS DE PECHOS de las tribus indias, á fin de que cuando fuesen hombres, no vinieran á incomodarnos.

En una cuestion electoral, pidió que se arrojasen de las escuelas y universidades todos los jóvenes estudiantes que no pensarau como la oligarquia.

Ahora bien ¿no prometen sobrepasar a Angelis y Mariño los que asi hablan en la edad en que es mas dificil que los sentimientos generosos se borren del corazon?

Esto diriamos si quisiéramos hablar al *Nacional* en el tono trágico cuya nota quiere darnos en la discusion.

Pero no vale la pena.

En cambio de las personalidades que nos dedica el *Nacional* del Sabado. nos vamos á permitir una única personalidad que, como las suyas, no huele á sangre.

El *Nacional* se ha hecho *tonto y beato*: no merece la pena.

No se crea que hablamos por prevencion.

Todos los articulos del *Nacional* se reducen á elogiar el patriotismo de su redactor, sus virtudes, el alcance de sus vistas, y sobre todo lo bien que se cumplen todas sus *profecias*. Seria cosa de reirse, sino fuera cosa de fastidiarse.

Solo nos falta un rasgo digno de archivarse en los cuentos de Albarellos.

Figúrense vds. que, no hace muchos dias que, pretendiendo el *Nacional* pintar como un monstruo al redactor de la *Nacion Argentina*, le llamaba el **Voltaire de la prensa!**

Creia dirijir una injuria al comparar al redactor de este diario con el génio inmortal de la civilizacion moderna.

Pero, como vds. saben, Voltaire es una especie de diablo con rabo y pezuña hendida, para ciertos energúmenos que hacen oficio de la religion.

Lógica de la Tribuna.

La Tribuna se queja con acento lacrimoso de que la *Nacion* le haga el blanco de sus ataques, siendo asi, continúa, que la demas prensa opina como ella; y sin embargo la *Nacion* la deja en paz y en gracia de Dios... ó del diablo.

Verdaderamente los lamentos de nuestro cofrade no tienen nada de humanitario.

Siendo *La Tribuna* la que nos dirije los mas groseros insultos, á ella debemos atacar precisamente, si la demás prensa se hace el éco de sus vociferaciones, peor para ella, no la envidiamos la suerte.

Esto de querer compartir las fatigas y no las glorias con sus compañeros, siendo asi que el ataque parte de ella, no tiene nada de noble ni de digno.

Despues nos dice que pronto vamos á estar á la altura da la *Gaceta mercantil*, pues ya no hablamos sino de puñales, asesinatos. venenos, y copas de cicuta.

En cambio *La Tribuna* apadrina de un modo indirecto á los que amenazan la vida de un ciudadano honrado, de un magistrado ilustre y se burla de este de una manera grosera.

La Tribuna es la causa y condena el efecto; es el choque de las nubes y anatematiza la chispa eléctrica; es el cuerpo que obstruye las irradiaciones de la luz y condena las tinieblas.

La Tribuna defiende hasta cierto punto á los alborotadores del 9; nos obliga con su desatentada conducta á increparla duramente; le echamos en cara el haberse agregado á á sus filas una banda de sicarios, ella indirectamente abona la asonada, (el motin,) y luego se queja por que hablamos de ellos!

Por eso hemos dicho que era mucha logica la de *La Tribuna*.

Agregamos ahora una palabra:

Como los diarios de la oligarquia dicen todos la misma cosa, contestando y rebatiendo á uno, contestamos y rebatimos á todo.

Ese *uno* es para nosotros la *Tribuna*, por pura deferencia y nada mas.

Ningun diarista puede tomar á ofensa el ser preferido en la discusion.

Adhesiones.

Han manifestado ayer su adhesion á la lista del CLUB NACIONAL los siguientes señores.

Belisario Velar.
José Maria Irigoyen.
Dr. José Antonio Mones Ruiz.
Guillermo Anzó.
Ambrosio Molino Torres.
E. Carranza.
Ponciano Quintana.
José J. Suares.
Jorge M. itre.
E. S. Quintana.
Enrique Lezica.
Pedro Carrazco.
Cárlos Orr.
Mariano Reynal.
Emilio Muñiz.
Juan Señorans.
Pedro Frias.
Bernabé Figueroa (padre)

Suplicamos á la *Tribuna* que los agregue á la lista de los diez.

Club Nacional

La Comision provisoria del Club Nacional invita á los ciudadanos que simpatizen con la candidatura del Dr. D. Rufino de Elizalde, para la Presidencia de la República, á una reunion que tendrá lugar en el Teatro Argentino el Viérnes 21 del corriente, á las ocho de la noche.

Candido A. Galvan—Presidente, Nicanor Albarellos—Manuel Hornos—Juan Bernabé Molina—Adriano E. Rossi—José M. Bembal—Manuel Dolz—Miguel Molina—Gregorio Quirno—Pedro Lacasa—Pedro Rodriguez—Exequiel Paz—Pedro Fragueiro—Juan Agustin Garcia—Secretario.

Hipocresía.

Decididamente *La Tribuna* es el periódico que mas á la perfeccion lleva esa ficcion de falsas virtudes ó cualidades morales que se llama hipocresia.

Afortunadamente nuestras palabras levantan una punta del antifaz con que se encubre el rostro y queda al descubierto su repugnante figura; en todo el lujo de su miséria....

De ahí vienen sus ataques, sus iras, sus anatemas.

De ahí vienen sus insulsas vociferaciones sus calumniosos absurdos.

La Tribuna nos llama mazhorqueros.

Nosotros increpamos durante la asonada del 9; denunciamos al pais la infamia que se meditaba á la lóbrega sombra de la bandera que empuña *La Tribuna* y nos llama mazhorqueros!

Nosotros condenamos con todo el calor de la indignacion la mashorcada del 9; pedimos que se suspendiese la espada de la ley sobre la cabeza de los culpables, como la espada de Damocles sobre Dionisio el antiguo; clamamos que se castigara á los rebeldes; *La Tribuna* no obstante defiende á los revoltosos, á la mashorcada y nos llama á nosotros mashorqueros!

La Tribuna tiene horror á la candidatura Elizalde por que dice que representa la guerra y la destruccion, y *La Tribuna* no obstante enviaba la tea de guerra al general Flores para incendiar con ella la actualidad!

La Tribuna cuyos instintos belicosos son harto conocidos, cuyas tendencias guerreras no son una paradoja, cuyo turbulento espiritu es una verdad inconcusa, palpable; la *Tribuna*, repetimos, odia á Elizalde porque dice que significa la guerra para el porvenir y la *Tribuna* no obstante las ideas de conciliacion de que hace alarde, de que blasona, no obstante *sus sentimientos humanitarios* estimulaba al general Mitre á que se empeñara en la guerra que hoy ella misma aparenta deplorar con lacrimoso acento...!

Su sentimiento de humanidad no es mas que el refinamiento de la hipocresia.

La Tribuna que á cada paso cae en un error, se sulfura contra nosotros y nos dice que nuestras doctrinas son falsas.

Sus inculpaciones son la mejor apologia que puede hacer de nuestra bandera.

La Tribuna se convierte en nuestro panegirista sin saberlo.

Sus errores petentizan la bondad de nuestras ideas.

La Tribuna no ha podido nunca tomarnos en un renuncio.

En cambio nosotros hacemos cada dia palpables sus inconsecuencias.

La Tribuna ha propalado la *impopularidad* del Dr. Elizalde como una realidad y hoy que vé el campo enemigo cuajado de huestes aguerridas: la significacion política de cada uno de cuyos soldados supera á la de todos sus peones del ferro-carril; hoy que vé acercarse la cruel realidad con agiganta-

---

13

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

entonces el alma de Hipólito: este era el resultado de su educacion de caballero; el honor tiene algo de la soberbia y de la venganza de Satanás, no perdona, es un monstruo que para satisfacerse necesita sangre; cuando se siente herido y pide y busca sangre, es anti-cristiano.

El duelo tal como aun hoy se le considera, es una aberracion social importada de la organizacion caballeresca y guerrera de la Edad Media; pero entonces, por efecto de las creencias de aquella grande época, el honor llamaba á su desagravio juicio de Dios.

Cuando el honor dejado de pensar en Dios para satisfacerse, ha quedado reducido á soberbia indomable, á una soberbia solo comparable á la de Satanás: á la intransigencia del individualismo ciego.

Pero la filosofia, la creencia y el sentimiento juntos á la vez, cuando ha pasado el candente efecto del ultrage, dan una cruda batalla á las preocupaciones del honor.

La bondad del carácter de Hipólito recobró sus fueros, por un momento anulados, y habló muy alto en la conciencia del jóven.

—Le he provocado, dijo, le he irritado; estaba en la misma disposicion funesta de ánimo que yo; él se adelantó: si no se hubiera adelantado, una palabra mas y no es él quien me injuria, soy yo quien le injurio á él; los dos la amamos, y los dos con igual desgracia: ella no ama á nadie, no puede amar: ha amado ya cuanto podia amar sobre la tierra; con su marido ha sepultado su corazon. ¿Por qué mis celos? porque la ve, porque la habla, porque la acompaña; ¿por qué los suyos? porque la rondo, porque la busco, porque me pongo á su paso y nos [illegible]cerrecemos; tan loco está él como yo: de[illegible] suceder algo funesto, y ha sucedido una [illegible]lidad; esto es irremediable: no, esto no puede quedar asi, me avergonzaria yo de mi mismo; de la gente que acudió al lance, nadie nos conocia, es cierto, nadie á escepcion de Teresina. Pero habria dos personas que sabrian que yo habia sufrido, devorado cobardemente una bofetada. No, no, imposible; esto no puede ser: acabaria por matarme, avergonzado de mi mismo.

Y como sucede siempre cuando se recuerda una gran injuria que no se ha vengado con arreglo á las convenciones sociales y á nuestra manera de ser y sentir, la injuria se recrudecia heróica en el corazon y en la cabeza de Hipólito, y volvia á enfurecerle.

Bajo la presion de la situacion en que se encontraba, habia buscado á dos de sus amigos, no los habia encontrado, y les habia dejado tarjetas con esta nota escrita con lapiz: «*Ven al momento á mi casa: te necesito para un asunto muy grave.*„

Fué, pues, á su casa Hipólito muy mal predispuesto, y en vano Eufrasia le abordó, suplicó, se irritó y lloró: Hipólito acabó por imponerla silencio, por amenazarla con una roptura formal, por hacerla salir de su habitacion: dominada, aterrada por la idea de perderlo todo; habia desconocido á Hipólito: el amante complaciente se habia convertido en un hombre de acero.

¿A quién atribuir este cambio? ¿A Matilde? ¿Tal vez tambien á Teresina?

Eufrasia, que era una mujer terrible, las abrazó en un sentimiento de odio, las envolvió en un embrion de venganza.

Acababan de dar las diez en un magnífico péndulo de ecuacion que habia en el gabinete de Hipólito.

Se paseaba este, sobreescitado, rugiente, irritado contra si mismo; le dolia lo duro que habia estado con Eufrasia, á quien no conocia bien, le abrasaba el candente y desesperado recuerdo de Matilde, recaia al mismo tiempo en el recuerdo de la hermosura y del amor de Teresina, y delante de todo esto, cruzaba como un obtáculo Elias, irritado, pálido, tembloroso, con la mano levantada como en el momento de la injuria.

Se abrió la puerta, y dijo un criado:

—Señor, espera un caballero á quien no conocemos: esta es su tarjeta.

Hipólito leyó en la tarjeta en una hermosa letra inglesa, escrita con lapiz, este nombre: *Juan del Milagro.*

—Es estraño, dijo Hipólito suponiendo en aquel desconocido un enviado de Elias: el injuriado he sido yo, á mi me corresponde la iniciativa: ¿como es que la tiene ese hombre?

Y luego añadió en voz alta, dirigiéndose al criado:

—Haz entrar en el salon á ese caballero.

Hipólito abrió un armario, sacó un levita, se lo puso, arrojó el gorro, se quitó las babuchas, se puso unas botas, te arregló á un espejo la corbata y los cabellos que tenía desordenados, se examinó profundamente por ver si habia logrado dominar su semblante, y por una puerta y un pasadizo de escape entró en un salon magnificamente puesto.

Junto á los sillones que flanqueaban el sofá, de levita, con el abrigo en el brazo, con el otro brazo estendido y en su mano el sombrero, estaba de pié é inmóvil Juan del Milagro, pálido y grave, pero no sombrio.

Hay personas cuya distincion y cuya respetabilidad se hacen sentir á primera vista.

Hipólito comprendió que tenia delante á un hombre superior, y le saludó, deteniéndosé á cierta distancia de él, con una inclinacion de cabeza.

—Dispénseme usted, dijo don Juan, si me he tomado la libertad de anunciarle mi nombre, que debe serle perfectamente desconocido.

—Toda persona, tal como usted me parece, tiene abierta mi casa, á la par de mis mejores amigos.

—Gracias, dijo don Juan.

—Hágame usted el favor de sentarse, dijo Hipólito.

Juan del Milagro se sentó.

Hipólito se sentó enfrente.

—Traigo una comision, dijo don Juan, de una persona con quien usted ha tenido desgraciadamente un lance muy grave.

—Permitame usted, le diga, contestó Hipólito con viveza, que esto es muy estraño: yo he sido el injuriado, y sin embargo, se me emplaza, correspondiéndome á mi el emplazar.

—Dispénseme usted, dijo don Juan; tengo el sentimiento de contradecir á usted: aquí hay una falsa apreciacion: usted toma por primer injuria la accion, hija de la cólera, de la impremeditacion de la cólera, del olvido de sí mismo, de mi amigo don Elias Gualterius; pero esta injuria, que yo no atenúo ni apruebo ni perdono, fué hija de una injuria anterior que partió de usted sin duda en otro momento de pasion, de impremeditacion: un hombre de honor no llega nunca al esceso á que ha llegado mi amigo Gualterius, sino cuando se ha ofendido gravemente, yo tengo fé en el honor de mi poderdante, y por consecuencia lo considero ofendido y vengo, muy contra mi deséo; á pedir á usted me séñale las personas con las cuales pueda yo tener cuanto antes una esplicacion.

Don Juan habia dicho las anteriores palabras con acento tranquilo, reposado, de la manera mas cortés del mundo, y aun pudiéramos decir que venébolamente.

Hipólito se sentia dominado por aquel hombre en cuyo ser, en cuyo acento, veia algo de estraordinario.

—Bien no discuto, dijo Hipólito; pero no acepto la eleccion de armas; asi lo diré á mis amigos: ello es que se viene á un lance necesario, y esto es lo importante los imprescindible.

—Si, en efecto, dijo don Juan: es doloroso, que entre los dos mejores jóvenes del mundo se haya llegado á este deplorable estremo; ¿pero que se le ha de hacer? la vida es una sujecion de contrariedades: ¿el nombre de esos caballeros?

—Don Luis de Brocador, teniente coronel de Granaderos á caballo, y don Pedro de Lardizábal, capitan de Ingenieros.

—Bien, perfectamente, dijo don Juan anotando estos nombres en una de sus tarjetas en blanco; ¿y podré yo ver á esos señores dentro de dos horas?

—Sí.

—¿Donde?

—Donde usted quiera.

¡Ah! no, no me corresponde.

—Cuanto mas solitario sea el sitio, mejor. dijo Hipolito: ¿le parece á usted bien el monumento del Dos de Mayo.

—Perfectamente hace un buen frio pero no importa: el frio será cuestion de un momento; despues en mi carruaje y convendremos. Reciba usted mis escusas, señor de Leira, añadió don Juan levantándose, y adios. Una palabra: deseo que nuestro conocimiento no termine aquí.

—Yo lo deseo tambien: mi casa, yo, cuanto valgo, cuanto puedo, son de usted, dijo Hipólito estendiendo su mano hácia Juan del Milagro.

Este cambió el sombrero á la mano en cuyo brazo tenía el abrigo, y dió la mano á Hipólito: este notó que la mano de Juan del Milagro estaba fria.

Esto le causó una impresion estraña.

Juan del Milagro, dijo este: Costanilla de los Angeles, 15, en Madrid: en Leganés donde mas comunmente habito, quinta del Milagro: en una y otra parte, donde quiera, recibiré á usted con una gran consideracion.

La respuesta de Juan del Milagro era tan fria como su mano.

Hipólito se mordió involuntáriamente la estremidad del lábio inferior, acompañó hasta las escaleras á don Juan, se saludaron de nuevo, y don Juan bajo, y al entrar en su carruaje dijo á su criado:

—Jardines, 21.

El carruaje tardó seis minutos en llegar.

CAPITULO XVIII.

EL CORONEL AQUINO Y SU FAMILIA.

El 21 de la calle de Jardines era un viejo alto y estrecho, estaba cerrado, pero al pasar el carruaje llegaron á la puerta dos mujeres de apariencia ambigua y abrieron, una de ellas se volvió para mirar al que salia del carruaje; la luz de una de sus linternas la daba de lleno en la cara,

Era una mujer como de treinta años, linda, de mirada chispeante y acentuada toda ella con un no se qué de desvergonzado, pero que no escluia cierta distincion.

Además de esto vestia con una negligente elegancia; se conocia que era una mujer de buena educacion que habia resistido en el aspecto y en las maneras á una marcada perversion.

—¡Ah, señor del Milagro! dijo reconociéndole: milagrosisimo señor, tú vienes sin duda á buscar á Aquino, pues al bueno de Aquino está prueba se le puede hacer, una caricia; ha perdido las veinticinco últimas onzas que tenia, y á mi y á mi sobrina nos han limpiado tambien, y tan sin gracia contra un burlote de ocho duros, y entre los puntos casa y banca no llegaba á veinticinco. El vicio hijo el vicio: no ha habido encerona eso no que ya sabes tú que al que encierra á Aquino se lo come, y al que á mi me encierre le araño; en fin, qué se le ha de hacer: ahi está el Monte de Piedad para sacarnos de apuros.

—Vamos, vamos, Magdalena echa para arriba.

—A oscuras, ¿no es verdad? ¿para rompernos la crisma por esas malditas escaleras despues de haber perdido el alma? espérate, que voy á llamar para que bajen con luz.

Y dió cinco golpes y un repique lo que queria decir que ella y el tal Aquino vivian allá junto al quinto cielo.

—Tardára esa maldita gallega en bajar tres cuartos de hora, dijo Magdalena, estamos muy mal servidos, pésimamente servidos: yo no me acostumbro; parece q' en todo lo q' Aquino pone la mano le echan una maldicion; aprovechemos el tiempo: te presento mi sobrina Adela, los quince años mas hermosos que han salido de Santander, pero tonta, estúpida, hijo mio, una virtud salvaje en bajando ella los ojos y diciendo, no contesto, ni que la echen á don Juan Tenorio: se pone muy colorada, aprieta el entrejo y hay que matarle ó dejarla; á ella se le ha figurado sinduda que va á venir con pálio allá del quinto infierno, algun millonario muy hermoso: me tiene la sangre frita, Juan mio, hecha un veneno; y luego, que hay que gastarse con ella en tenerla elegante y llevarla á todas partes: á ver si nos toca la loteria de que le guste á ella uno que venga con buenos fines, lo que son dos dificultades, y se case con ella y se la lleve y nos deje en paz: Si tu le gustáras y tú te quisieras casar con ella, nos hacias el favor mas grande del mundo, Juanito.

—¡Por Dios, tia! esclamó la jóven, que miró timidamente á don Juan.

—Pues mira, hablaremos, dijo este arrojando una larga mirada sobre ella; me parece que caso á la otra y como no he de vivir con ella cuando se case, me llevo á esta á ver si la caso tambien.

—¡Ah! entonces nos vamos todos contigo porque hasta que se case yo no me puedo separar de esta; ¡pues á fé que me lo encargó poco mi hermana Antonia! ¡bah! ¡bah! yo respeto mucho á los muertos, mi querido Juan; pero ya suenan los zapatones de la gallega: ¡gracias á Dios! Entra mas adentro que voy á cerrar la puerta.

Se internó en el estrecho y oscuro portal cerró Magdalena, lució un turbio reflejo en el primer tramo de la escalera, y poco despues apareció con una vela de sebo en la mano una colosal hija de la montaña de Galicia, de bastante buena estampa.

—Echa para arriba, acámila, dija Magdalena: ¿se ha acostado el señorito?

—No señora, está dando vueltas y vueltas y mas vueltas, y no pára, y se ha metido conmigo; y mañana me da usted la cuenta, que yo me voy.

—¿Le parece á usted? dijo Magdalena. Pero esto no es vivir, señor, ni es reposar: ¡vaya una suerte la mia! ¡vaya un marido, vaya una sobrina y vaya una criada! Me voy á ir á San Bernardino ó al Canal.

—¡Siempre el mismo Aquino y siempre á la misma mujer! anda, anda, que ya lo areglaremos todo.

—Eso es lo que le estoy diciendo siempre á Aquino: ¡si Milagro no puede ser mas campechano ni mas generoso! y tiene mas millones que cabellos! ¿por qué no vas á decirle lo que nos pasa, hombre? ¡pero qué! dice que él no esplota á los amigos y me amenaza; y como es asi, yo no me he atrevido ni á escribirte dos malas letras; y no le digas ni una palabra de lo que te he dicho, porque tendriamós una de mil diablos.

—Ya sé, ya sé, lo que tengo que hacer Megdalena; ¿pero cuando acabamos de subir, mujer?

—Hijo, los cuartos cómodos están en Madrid muy caros, y para pagar seis reales y que haya algo de habitacion, es menester que tambien las piernas lo paguen: ¿sabes lo que hago? me figuro que subo á la Giralda de Sevilla, ¿entiendes? y asi me parece muy corta la escalera: los pobres tenemos que vivir de ilusiones, Juan mio porque si no seria cosa de reventar; pero ya estamos, hombre, ya estamos.

Ye se entró por una puerta vieja pintada de azul, al temple.

—¡Eh, Pascual. Pascual! alégrate hombre que tienes aqui una visita que sin duda no esperaba?.

—¿Quien es? dijo con mal talante una voz fuerte, seca, que tenia algo de vibracion metálica.

Y al mismo tiempo apareciá en la puerta del recibimiento un hombre de seis piés de altura, esbelto, nervioso, de aspecto marcial franco, con fisonomia de hombre de mundo como la treinta y cinco años, con grandes bigotes negros, y el resto de la barba completamente afeitado.

Tenia en la cabeza, cuyo pelo estaba cortado muy corto, un gorro de terciopelo azul oscuro; vestia un saco gris gran corbata, de lana chaleco negro, pantuflas de pieles, y tenia las manos metidas en los bolsillos del pantalon.

Juan del Milagro adelantó hácia él, y al verle Pascual esclamó:

—¡Ah! ¡por vida de....¿qué te se ocurre? ¿qué tripa te se ha roto? ¿cómo es que te acuerdas de los pobres? entre, hombre entra.

Don Juan miró su relo y dijo:

Las once: no tenemos tiempo que perder: vamos ¿conversa un traje decente?.

—Bah, si, á eso no se toca nunca, se tiene muy guardado, eso y el uniforme: un frac y un levita, para los que sirven un mismo pantalon y un chaleco, botas, un sombrero; y cuando hay dinero provision de guantes y cuatro camisas á un lado que no hay que hacer cuenta de ellas, y un reló y una cadena que no se empeñan nunca.

—Apaños, Juan, apaños, dijo Magdalena; pero vámonos adentro, Adela, que estos dos perdidos tienen que hablar algo que sin duda no quieren que oigamos.

—Vamos á ver ¿para qué me necesitas? dijo Aquino.

—Lo primero, y no tengamos réplicas porque no eres tú quien me pides si no yo que te doy, un pedazo de papel y un tintero.

—¡Pues! ya ha salido Magdalena con una suyas....vamos, es imposible; yo no puedo vivir con esa mujer.

—No hay mas pue ver lo que te rodea, dijo friamente don Juan: tu apuro de trajes, tu mal humor....vamos papel y tintero.

—De suerto que si tú no lo tomas esto por abuso, dijo Pascual, aceptó. estoy desesperado: ahi tienes en ese pupitre papel: me resigno á tomar alguna vez de un amigo: los hombres varian con las desgracias.

Don Juan abrió el pupitre, tomò papel y escribió:

"Señor Yañez de la Riva: Abra usted un crédito mensual de cuatro mil reales al señor coronel de infanteria en situacion de reemplazo don Pascual Aquino como pago de obligaciones que tengo en favor de dicho señor.—*Milagro*»

—Con esto te vas mañana á mi casa de Madrid y se lo presentas á mi administrador general: ¿te parece bien la forma?

—Perfectamente chico, perfectamente: con el sueldecillo y con esto te prometo no volver á jugar una *martingala*; estoy harto de *llves*; y lo que es á Magdalena le quito el vicio ó el pellejo.

—Pero esto no es dinero hasta dentro de un mes: ?tendrás deudas?

—Algunas.

—Toma: aqui tienes mil duros en billetes y esta docena de onzas.

—Dios te lo pague, hombre, Dios te lo pague: ¡y luego dirán que no hay Providencia! tan desesperado estaba, que me he puesto á hacer el amor á ese animalito de Pepa.

—¿Me llamaba usted, señorito? dijo la gallega asomando la cabeza, desgreñada, á la puerta.

—Si, mujer, si: tráeme un vaso de agua.

La doméstica salió murmurando:

—¡Maldita sea mi suerte! ¡mire usted cuándo le he dicho yo á mi ama que el amo me queria! ¡cuando el amo toma una bendicion de dinero!

—¿Para qué me quieres? dijo Pascual a don Juan.

—Vistete y lo sabrás.

—¿Qué traje?

—Levita y abrigo.

—Bueno, hombre, bien, dijo Aquino dirigiéndose á un armario de espejo; entra, entra, muchacha y no te quedes parada ahi á la puerta con el agua: el mal humor que da á mi mucha sed.

Bebió, y la doméstica salió despues de haber mirado á su amo con ternura.

—Figórate que la cosa era grave, dijo sacando del armario ropa: un depósito, hijo mio, de dos muchachos de mi pueblo cuyos padres me habian entregado ocho mil reales para que yo le buscase sustituto: me hubieran quedado dos mil reales, y contando con esto me fui con las niñas á la partida del baron: desgraciadamente, hijo mio, llevaba las veinticinco onzas en el bolsillo: me estuve sosteniendo onza mas onza menos, hasta que desbancaron la cabecera; el baron está tronado y empezaron los burlantes á las nueve calcula tú cómo estará esa casa ya: una imprudencia Juan una imprudencia; el burlate se llevó mis veinticinco onzas, dos que tenia Magdalena su reló y el de la niña y no se llevó el mio porque el mio se mantiene firme; aunque el cielo se venga abajo es necesario conservar la casa; pero mañana me mudo á una habitacion mas conveniente: con este dinero pago mis deudas, tomo casa, compro una media fortuna, y con la pension que me asignas y el sueldecillo, me retiro y vivo medio decentemente, hasta ver si al señor gobierno se le ocurre darme un mando, que entonces será otra cosa. Fuera *entreses y clijanes*, fuera queridas; estoy escarmentado: le he visto las orejas al lobo. Vamos, ya estoy vestido: á tus órdenes: vamos adonde quieras.

—Pero hombre, despedite de tu mujer y de tu sobrina.

—Nada; no hay necesidad de eso, dijo apareciendo en la púerta del gabinete Magdalena iyendo Aquino contigo, me quedo yo tramquila aunque tarde en volver diez años.

dos pasos, hoy que vé amenazados con la destruccion los impuros altares de la oligarquia á cuyos cinicos idolos rinde un culto ciego, fanático; hoy que la venda de las ilusiones empieza á desaparecer de su mente, hoy que comienza á ver claro, hoy que el refulgente sol de la verdad hiere con sus brillantes rayos sus pupilas, hoy que tal sucede, *La Tribuna* se estremece y siente en si el germen de la muerte....

Pero *La Tribuna* no cesa apesar de todo; quiere luchar; quiere lidiar hasta el postrer momento, quiere disputar la gloria á nuestra bandera, para lo cual le restan todavia dos armas infames.... *la calumnia y la hipocresia.*

Pero no le quepa duda á *La Tribuna*: su enemigo la arrollará como arrolla el Simonn las débiles arenas del desierto; la vencerá al fin.

Demos tiempo al tiempo.

Abusos.

Vamos á denunciar á quien corresponda un abuso altamente escandaloso, cuya perpetracion manifiesta claramente la depravacion del alma de quien lo pone en práctica.

¡La correspondencia pública es violada!

Tenemos datos irrecusables que nos prueban hasta la evidencia la consumacion de ese crimen, crimen que el Gobierno deberia reprimir y castigar, en las personas de sus mezquinos autores.

Abusos como el que hoy denunciamos merecen un pronto y eficaz correctivo, pues de no atajarse con tiempo, pueden irrogar perjuicios incalculables.

Una de las personas que han sido victimas del infame escamoteo de la correspondencia pública, es el mismo Presidente Mitre.

Parece que ciertos *prestidigitadores* ó caballeros de industria acechan los pasos de los carteros; no sabemos impulsados por qué género de sentimientos, si bien lo presumimos, y penetran de un modo furtivo en el zaguan de determinadas casas, en las cuales se dirigen los aludidos empleados de Correos y alli, dándose aires de los de la casa, ROBAN VILLANAMENTE la correspondencia, abusando del candor de estos, que caen incautos en el vergonzoso lazo que les tiende la infamia.

Innumerables son las cartas que sabemos de un modo positivo, no han llegado á manos de aquellos á quienes iban dirijidas.

Sin ir mas lejos, citaremos la correspondencia particular del Dr. Costa al general Mitre, que ha desaparecido casi por completo.

Esto es escandaloso en alto grado.

Aconsejamos, pues, á quien competa q'procure descubrir á los criminales, á fin de que sufran todo el rigor de la ley en justo castigo á su infame conducta.

Ayer mismo hemos leido un articulo del *Ferro-carril* del Rosario en que se dice que no llegan á su destino ni aun las cartas certificadas, á pesar de su alto porte.

Cuestion saladeros.

El Gobierno de la Provincia no tiene él derecho de suspender las faenas de los saladeros, pues por ese medio ataca al derecho de propiedad, y hiere de muerte la industria del pais.

El Gobierno puede mandar remover los saladeros del punto en que están, salvando el derecho de propiedad, y designar el punto donde deben nuevamente colocarse.

El hecho que se invoca de que los saladeros producen la peste se ha demostrado que es una falsedad; pues en la campaña donde están escentos de estos inconvenientes han sido violentamente atacados por el flajelo.

Por consiguiente, el motivo invocado por el Gobierno para la suspencion de las faenas de los saladeros no tuvo razon de ser, sino para producir consecuencias que arruinen la industria del pais espirante ya.

Por los antecedentes que hemos podido reunir, resulta que la Ensenada, que es donde algunos piensan se pueden remover los saladeros, es un punto inadecuado, pues el terreno de la costa no lo permite por falta de solidez, y para utilizarlo seria necesario terraplenarlo, lo cual seria tan costoso que hace casi imposible llevar adelante esta idea.

La conveniencia para los estancieros y saladeristas y el comercio en general, está en que los Saladeros no salgan de Barracas, tratando el Gobierno de mejorar las condiciones hijienicas.

Es indudable que teniendo el mejor mercado para el abasto en Buenos Ayres la permanencia de los saladeros en Barracas es de una gran conveniencia; y removiéndolos se dificultaria el abasto, y las tropas serian recargadas considerablemente de gastos si se tuviera que mandar á largas distancias como sucederia en el caso de establecerse los saladeros en la Ensenada donde parece que se intenta llevarlos.

¡Valiente Baigorria!—Salud!

(ARTICULO COMUNICADO.)

Con estas laudables palabras, el ilustre General D. Bartolemé Mitre celebraba la recepcion en el Arroyo Dulce del intrépido y benemérito Coronel Baigorria, con su bizarro Regimiente y cuatrocientos lanceros indigenas que constituian una magnifica columna.

Hoy que este valiente Coronel, se halla entre nosotros, y viendo con alto sentimiento que nadie se ocupa de este patriota soldado nos será permitido recordar algunas de sus gloriosas campañas, que lo horan altamente en su carrera militar y á mas por la especial circunstancia de su entusiasta adhesion por la causa liberal.

Cuando el ambicioso Derqui, impulsado por aspiraciones bastardas ordenaba á sus secuaces afilasen sus armas para conculcar lo mas precioso que tienen los Pueblos, "su libertad" y levantar sobre sus escombros el pendon ensangrentado de la tirania; el inclito Baigorria desoyendo todas sus gestiones é influencias, se ponia á la cabeza de sus valientes y libres soldados en marcha al traves del desierto para incorporarse al ejército libertador que iba á redimir la libertad proscripta de las Provincias hermanas.

Este denodado gefe, que hizo las *inmortales campañas* contra el Caligula de la República Argentina, á las órdenes de los paladines Generales Lavalle y Paz, no podia, pues, mostrarse insensible al oir el acento sonoro del clarin de la libertad, que con sus bélicos toques llamaba á todos los ilustres campeones de aquella santa cruzada.

Baigorria, fiel á sus tradiciones, se lanzó con su columna invencible; salvando los inconvenientes que se oponian á su marcha en el largo desierto que tuvo que atravesar para incorporarse á la falange de valientes, que mas tarde destronó la oligarquia inmoral y corruptura del titulado Gobierno del Paraná.

Ocupaba á la sazon á la llegada de Baigorria, el ejército libertador, el parage que tenemos designado, y en cuyo vasto campamento y aguerridas tropas, se le consagró en el Santo y seña el mote que encabeza estas lineas.

No trascurrió mucho tiempo sin que el General Mitre, se persuadiese que al darle el renombre de valiente, tal vez por galanteria lo hubo que hacer mas tarde por la persuasion, como testigo ocular de sus proezas.

En los campos de Pavon, y operando el Coronel Baigorria bajo las inmediatas órdenes del general Hornos, gefe del 2.° cuerpo del ejercito, hizo llegar sus caballerias cual rayo de la guerra, bajo el humo de las enemigas, y sin disparar un tiro, a batirse cuerpo á cuerpo y con arma blanca, con los ginetes entrerianos; llevándolo la impetuosidad de su segundo ataque, acompañado de sus valientes soldados, á quedar á retaguardia de los enemigos.

No terminó aqui la jornada de Pavon, pues el valiente General Hornos con 200 hombres se sostenia heroicamente en el Pergamino contra los enemigos que ascendian á 1,500 soldados;

Esta fuerza indudablemente hubiera sucumbido si no hubiese llegado el Coronel Baigorria con una fuerte columna en proteccion del general que estaba asediado por numerosas tropas; pues bastó su presencia prestijiosa en el campo de la lid, para que se dispersasen las huestes contrarias.

No obstante haber asistido el Coronel Baigorria á todas las batallas q' se han dado por la libertad, desde su niñez; obstante su honradez reconocida hasta por sus enemigos, de sus virtudes y de su civismo proverbial, está separado de su rejimiento, por órden del General Martinez, ignorando hasta hoy la causa que la haya motivado.

El General Mitre, que conoce perfectamente bien la honradez y prestigio de este soldado debe reponerlo inmediatamente en su puesto, y habrá hecho la justicia á que es acreedor el benemérito Coronel Baigorria por los importantes servicios que há prestado á la causa de los principios, y por que debe tambien rodearse de los hombres amantes á la nacionalidad, para que la sostengan en los momentos que las turbas disolventes atenten contra ella.

Al haber trazado estas lineas, lo hemos hecho en cumplimiento de un sagrado deber, y en virtud del silencio guardado por la prensa respecto á la llegada de este distinguido Coronel.

Salud, salud inolvidable Baigorria.

J. F.

La mashorcada del dia 9.

(ARTICULO COMUNICADO.)

Cuando las mashorcadas y degüellos el año 42 tenia entrada en Palermo una persona á quien por uno de aquellos caprichos tan frecuentes en los tiranos, se le permitia hablar con cierta libertad.

Un dia fué llamado por algunos federales decentes, que no estaban conformes con tantos crimenes y le digeron:

Tu que hablas lo que quieres al *Restaurador*, dile, que el pueblo está aterrorizado, y que es preciso que esta situacion cese.

Efectivamente: el individuo aludido vá á Palermo, y Rosas le pregunta: que dicen por el pueblo?

—Dicen señor, que la gente está llena de temor por los degüellos, por las manifestaciones de la sociedad popular Restauradora.

—Tienen razon, contestó Rosas, pues yo he abandonado la ciudad y me he venido á Palermo *de miedo*.

Relatamos esto con motivo de lo que sucede con los que hicieron la mas-horcada del dia 9. Estamos seguros de que si les busca ninguno de ellos estuvo, ninguno de ellos gritó muera, no ha habido uno solo de esos hombres que haya tenido el corage de confesar su participacion en ese acto indigno.

Juzgue el pueblo de Buenos Aires y la República toda que conciencia tendrá toda esa chusma asalariada sin voluntad propia, viendose amagados y señalados por la opinion pública niegan su presencia en la *Sociedad popular* de nueva creacion, sin que haya uno solo siquiera, que diga «Si señor yo estuve yo grité mueras por que eran mis sentimientos»

¿Será de miedo?

¿Y miedo de qué? ¿No saben que la Policia vió impasible el escándalo y no mando ni uno solo de sus empleados no solamente á impedir la mas horcada pero ni aun á tener el comedimiento de ofrecer á un hombre desarmado amenazado de muerte en el seno de su familia, por una chusma desenfrenada, la proteccion de la autoridad?

Los amigos que acudieron á casa del Dr. Elizalde, vieron entre esa gente á determinada persona y lo acusaron de capitanear la mashorcada. Ellos se fundaban 1.° en las manifestaciones en el teatro; 2.° en las proclamas en la plaza de la Victoria y 3.° en que salió de ella seguido de toda la turba ébria hasta las cuatro esquinas de la calle Victoria, de la cual queda la casa del Dr. Elizalde veinte varas.

El Sr. D. Rufino Varela dice que el estuvo cerca, que su presencia alli era á *contener* el escándalo, y á impedir una tropelia, quedando con esta declaracion constatados tres puntos de suma importancia que conviene tengan presente los encargados de levantar el sumario y son 1.° que la mashorcada tuvo lugar, 2.° que el Sr. Varela debe saber quienes eran, y 3.° que debian ser subordinados á su voluntad, puesto que el Sr. Varela sin autoridad pública de ningun género, creyó tener y tuvo, segun él, dominio sobre esas chusmas.

La vindicacion completa de su conducta en ese acontecimiento, en esa reproduccion de las escenas del año 42, depende del Sr. Varela: èl debe acercarse á la autoridad: él debe ayudarla en sus investigaciones diciendo:—yo sé quienes eran, yo los he contenido, yo he estado entre ellos y no quiero que mi nombre se halle unido con el de ellos en la participacion de un acto indigno éque repruebo.

El dilema es de hierro, señor Varela: es preciso proceder asi y no con farsas ridiculas de las cuales está cansada esta sociedad.

Es preciso proceder asi porque de lo contrario las creencias de cada uno sobre el rol que jugó vd. en la mazhorcada del dia 9 puede inclinarse á la moral del cuento que encabeza estas lineas; pues los hechos que precedieron á las mazhorcadas, si bien nos hacen plena prueba (salvo las declaraciones que atestiguen lo contrario) pueden dar lugar á que se le aplique esa moral.

Un sócio del Club Nacional.

Correspondencia del Rosario.

Febrero 14.

Querido amigo:

Ayer á las 3 de la tarde se celebraba, con gran bulla de cohetes y repiques, el nombramiento del *Gobernador* Aldao como se lo anuncié antes de ahora.

La reunion del Club de anoche se componia de los mismos carreros *citados* y de los *peones* de las carretas capitaneados, lo mismo que los primeros, por gente de mal talante. Parece que los *peones* son el gran elemento de la politica de nuestro pais.

Todo esto era movido por esa comision *de todo y para* todo que vd ya conoce.

En la reunion del *clubete* se proclamaron las candidaturas de Sarmiento y Alsina! Y se ha nombrado a Paz (D. Carlitos) para ir á esa á ponerse de acuerdo con el de *contrabando*, para las elecciones.

El Dr. Costa ha llegado hoy de Santa Fé. Dentro de un momento sabré algo.

Febrero 15.

Hoy debió haberse reunido la Cámara Lejislativa para resolver sobre un proyecto presentado por Perez (bocico) para desterrar á Cabal por revolucionario.

La comision nombrada para considerar el proyecto se compone del Dr. Rueda, Iturraspe y Gomez, y sabiendo que el primero iba á combatirlo, dieron un pretesto y la reunion no tuvo lugar; hoy se reunirá la cámara, pero Rueda se ha ido á su estancia en Pavon.

Debe tambien en la reunion de hoy nombrarse á Oroño Senador por la provincia!!

En recompensa, sin duda de los bienes que de él ha recibido!

Rancayuyo.

Rosario Febrero 16 de 1868.

Querido amigo:

Nuestro amigo B. liberal ultra y Elizaldista á todo trapo, me ha pedido mi adquiescencia para mandarle correspondencias que empezarán por este vapor.

Se lo recomiendo especialmente; es persona imparcial, apesar de sus opiniones decididas.

Me ha hecho su programa politico; irá de último soldado contra Alsina y demas crudos, batirá á toda brecha todo aquel, sea cual fuere que se interponga entre la candidatura Elizalde, y sostendrá su palabra en todo terreno y donde lo busquen.

Ya ve vd. que este es el hombre que necesita, soldado voluntario en Cepeda, persona desinteresada y cumplido caballero.

Del otro corresponsal, aunque está muy en ello y no dá la ida por la salida, nada le puedo decir aun.

Siempre suyo:

Papevi.

Rosario, Febrero 15 de 1868.

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina».

Muy señor mio:

Sin tener el honor de conocer a vd., me permito escribirle esta, para imponerlo de algo de lo que pasa por estos mundos, respecto de los trabajos electorales en que se halla empeñada la República Arjentina para el nombramiento de Presidente y Vice Presidente.

En el número 34 fecha 11 del corriente de su ilustrado periódico he visto que algunas candidaturas, para la Presidencia, sin poder escalar al primer puesto, por no desaparecer de la escena politica del todo, se conforman en peregrinar en este *mare magnum* politico aunque sea *en ancas*. No es estraño; mientras eso pasa por allá, aqui ocurre una cosa mas orijinal.

El Sr. Oroño sin asiento fijo hoy dia para gobernar, tiene que andar cargando *en ancas* y donde los sucesos le permitan estar, los tres poderes.

Hace dias que por un decreto fijó incidentalmente este departamento para que se reuniesen todos los poderes públicos,

Efectivamente, hace dos dias se instaló la Sala de Representantes con *repiques* y cohetes, sin que hubiese *quorum* legal; pero como se dice que esperaban de Santa Fè algun diputado para poder funcionar, es probable que de hoy á mañana hagan algunas pruebas estos *enancados*.

Habrá visto vd. en la "Capital" periódico que se publica aquí, que el diputado Alcorta no se ha querido prestarse á las pretensiones de un gobernante que en la agonia ha buscado el medio de hostilizar y crear conflictos al Gobierno Nacional, á la vez que prolongaba el malestar en que los sucesos colocaron esta provincia.

No seria estraño que la honorable conducta del diputado Alcorta recibiese el premio de de una destitucion, por no haber aceptado las *ancas* del finado Oroño (Q. E. P. D.) y digo *finado* porque desde el 22 de diciembre falleció moralmente para la opinion de toda esta Provincia.

Anoche se reunió por segunda vez el Club Constitucion proponiendo sostener la candidatura Sarmiento y Alsina, con lo que terminó la sesion.

Yo, si he de hablarle con franqueza, aun no he formado mi opinion sobre el hombre que mas conviene para presidir los destinos de la República, pero despues de la Presidencia actual, me permito creer que no conviene á la República una presidencia de locos.

Me inclino á creer que necesitamos otra cosa para reparar los males que nos han ocasionado los guerreros que hoy nos echan la culpa de sus propias obras.

En fin los candidatos mas probables son aqui Elizalde y Sarmiento, aunque yo creo que el primero cuenta hoy con grandes simpatias mientras al segundo solo lo apoya el circulo Oroñista, que, como vd. sabe es pequeño.

Si vd. tiene la deferencia de publicar esta, siempre lo molestaré con otras correspondencias, ofreciendome esta ocasion el agradable placer de ser de vd. S. S.

S.

Aceptamos y agradecemos la correspondencia del Sr. S. y su promesa de continuarlas.

NOTA.—La correspondencia de *Valerio* no la hemos recibido.

Correspondencia de Montevideo

Febrero 17 de 1868.

Muy señores mios:

Aqui hace dos dias que no hay alarma.

Ayer dormimos en el Cabildo como cerca de cuatrocientos hombres parte policianos y parte del batallon Libertad.

Los diarios aqui mantienen el mayor sigilo, pero las diversas precauciones que toma la autoridad revelan que algo se teme.

Los diversos rumores que circulan; son que el partido blanco algo conspira.

Al coronel Bastarrica lo han prendido esta mañana y dicen que están buscando á D. Bernardo P. Berr ex-presidente de la anterior administracion, el escribano Castillo y otros gefes del mismo partido.

Berro y Castillo no han podido hallarlos y dice se han ido para Buenos Aires.

Se inditan para el ministerio de hacienda Villalva-

De Guerra, Candido Bustamante.

De Gobierno y Relaciones Exteriores Hector Varela.

Desde ayer se ha hecho general que Paisandú ha sido tomado por el general Medina y Muñoz, cuyos gefes tambien han invadido.

No dejen de trasmitirme cualquier noticia que sepan positiva del Uruguay.

El telégrama que recibió hoy la bolsa y que rejistrarán en el telégrafo anuncia como rumor que la escuadra encorazada ha pasado á Humaitá:

El corrersponsal.

CHIVILCOY.

(Crónica del Cólera.)

Sr. Redactor de la "Nacion Argentina"

Muy señor mio:

En el deseo de hacer una crónica imparcial de los acontecimientos habidos en este Pueblo con motivo del horrible flajelo que nos ha diezmado, durante un mes, y al mismo tiempo, hacer justicia á cada cual de los que directa ó indirectamente han contribuido al alivio de la situacion; en el interés tambien de *dar al César lo que es del César* narrando los acontecimientos con exactitud; me tomo la libertad de dirigirles esta correspondencia, esperando de la bondad de vd se servirá dar le cabida en su ilustrado periódico.

Entraremos en materia.

Desde los primeros dias del pasado Enero, se notaba en este pueblo que la mortalidad era notable, se veia á nuestro digno párroco D. Manuel Badeno, andar incesantemente, confesando y administrando enfermos todo el dia; lentamente la poblacion empezó á alarmarse, hasta que se dió la fatal voz de: "el cólera está en Chivilcoy" se produjo el pánico, el pueblo se empezó á aterrorizar, y entonces la Municipalidad toda de acuerdo (esto sucedió el dia 8) se reunió, y al reunirse lo hizo, convocando á todo el vecindario, con el objeto de nombrar una comision de Salubridad Pública, con el doble objeto, de que al mismo tiempo que el pueblo se convencia de sus autoridades no lo abandonaban en el momento del peligro, comprendiese que se tomaban todas aquellas medidas que en casos análogos, han producido buenos resultados.

En efecto; la medida de nombrar la comision, retempló los ánimos, y cada cual se propuso segundar la accion oficial del mejor modo posible y con la mayor voluntad.

Reunida como dejamos, dicho la Municipalidad en su salon de sesiones, se procedió al nombramiento de las personas que debian componer la antedicha comision, y entonces el Sr. Gonzales, uno de sus miembros; tomando la iniciativa confeccionó sobre tablas una lista de diez personas de lo mas caracterizado del pueblo, cuyos nombres que fueron leidos se aceptaron por unanimidad inmediatamente se instaló y nombró por su presidente al simpatico vecino Sr. Federico Soares—Siendo los vocales.

Sr. Estevan Ojeda
« Eduardo Benitez
" Cirilo Laredo
" Carlos A. Fajardo
" Francisco Greridór
" Maximo Pacheco y Obes
" Francisco Castagnino
" Manuel Villarino
" J. M. Barbosa

Se constituyeron en sesion permanente, y empezaron a impartir las ordenes mas oportunas y eficaces para combatir los progresos del mal en lo posible, se pidieron medicamentos, por telègrafos, medicos al Gobierno; colchones, catres, almohadas etc. etc. y se buscaron casas aparentes y á bastante distancia del centro del pueblo para establecer Lazaretos, se buscaron peones sirvientes, enterradores, se alquilaron carros para conducir los cadáveres al cementerio, carruages para el cura y los facultativos á fin de proceder con la actividad necesaria y que en estos casos la vida de los enfermos, puesto que está probado que cuanto mas pronto se auxilia un enfermo atacado del cólera, mas probabilidades hay de salvarlo. La Comision se reservaba apenas el tiempo necesario para satisfacer las necesidades de la vida; y estaba diariamente en sesion desde las seis de la mañana hasta la una de la noche.

Se me olvidaba decir que la municipalidad ofreció, *y ha cumplido*, pagar todos los gastos de la comision con preferencia á cualquier otra deuda, esto demuestra de parte de sus miembros la decidida voluntad de salvar en lo posible la situacion.

El terrible mal continuó haciendo progresos hasta el 27 del pasado despues de cuya fecha empezó á declinar notablemente, hasta que hoy ha degenerado en fiebre tifoidea; el dia que mas mortalidad hemos tenido, ascendió á ochenta (esto oficialmente) no se puede apreciar exactamente, porque en vista de lo aflijente de la situacion y de que no habia gente que por dinero alguno quisiese trasportar cadaveres de los cuarteles, á este cementerio, se dió la órden para evitar la corrupcion del aire con los miasmas de sepultar en los cuarteles.

Sin embargo, puede reputarse que durante el mes que nos ha visitado el terrible huésped asiático, hemos perdido mil quinientos habitantes llevados por el inexorable flajelo, esta mortandad es aterradora, pues Chivilcoy no cuenta en tiempos normales arriba de catorce mil almas, las cuales se puede calcular se redujeron en un veinticinco por ciento que emigró poseidos del mas grande pánico.

Hablaré algo de los médicos y en este asunto, hay como vulgarmente se dice mucha tela en que cortar, pero entraré en sus detalles con toda imparcialidad, y firme en mi propósito, como digo al principio de esta mal aliñada correspondencia, de dar á cada cual su lugar, y al César lo que es del César.

Al asomar el infausto cólera, *habia* en esta localidad tres facultativos á saber D. Vicente Ruiz Moreno, D. N. Egea, y D. Juan Gagliardini.

(Suprimimos el párrafo por falta de garantia.)

Vistos estos escándalos la comision de Salubridad dió cuenta al Gobierno de lo que pasaba, y al mismo tiempo le pidió facultativo; el Gobierno se apresuró á mandar uno, el Dr. Esquireli, y dias despues el Dr. Pongrá, ambos han llevado su mision á la satisfaccion del vecindario. Han hecho lo posible, y los trés, es decir Gagliardino, Esquineli y Pongrá, han merecido bien del Pueblo de Chivilcoy, que no olvidará jamás sus nombres.

Pasaré ahora á hablar algo de la Comision de Salubridad, y á fuer de justo, no podemos elogiar á uno mas que á otro, todos, con escepcion del Sr. Barooba que por asuntos comerciales tuvo que ir á Buenos Aires) desde su Presidente hasta el último Vocal, han llenado su mision con nobleza, con valor y con desinterés, atendiendo personalmente los cuatro Lazaretos, por ella misma establecidos, algunos de sus miembros, se enfermaron, pero en el momento de restablecidos volvieron con nuevo ardor y nuevos brios á la brecha, solo el infortunado Pacheco y Obes, nos dejó para no volver jamás; pero Chivilcoy gravará su nombre en letras de oro, en sus anales, y si como nos dicen, nuestra santa religion, hay un Dios, que es nuestro Juez Supremo mas allá de los umbrales de la vida; él habrá premiado al que sucumbió en aras del sacrificio, en aras del bien de la humanidad doliente, y en aras de la sublime caridad; una lagrima sincera á su memoria, y para su alma...

La Municipalidad de este pueblo apesar de haber delegado toda su facultad para atender al flagelo, en la Comision Sanitaria; no quedó acéfala, pues tres de sus miembros, el Sr. Peychien, el Sr. Gonzalez y el Sr. Galàn, permanecieron en su puesto de honor, prontos á toda emerjencia.

No podemos dejar pasar inapercibido, pues seria altamente injusto, el noble proceder del Secretario de la Corporacion Municipal, D. Luis Salvadores, que con toda abnegacion se dedicó á ejercer las funciones de secretario de la Comision de Salubridad, y á pesar de tener su señora enferma y de habérsele muerto un niñito de dos dias, continuó desempeñando sus funciones con toda contraccion, visitando los hospitales etc. etc.

Nuestro digno parroco D. Manuel Badano, es digno, dignisimo del puesto que desempeña, no ha flaqueado un momento; de dia, de noche, estuviese comiendo, durmiendo ó indispuesto, ocurria con sin igual prontitud donde era llamado, feliz de nuestra santa religion si todos sus ministros llenasen su mision como el de que nos ocupamos, con fé, desinterés y caridad!

Apesar de tanto contraste, y de el abandono en que quedó el pueblo por la fuga de la jente jornalera, la obra de nuestro grandioso templo no se ha parado, sigue siempre adelantando, es jigantesco y será el primer templo de nuestra campaña, y aun en Buenos Aires mismo no se encontrarán muchos que despues de terminado se puedan parangonar. Que el llegue á feliz término son nuestros votos.

Ya empiezan á regresar los apretados de gorro, y esto comienza á animarse algo, ya era tiempo.

Concluyo rogando al Sr. Redactor perdone la molestia de insertar este largo comunicado, pues al escribirlo ha sido con el solo deseo de hacer conocer á lo lejos, con mas ó menos exactitud los sucesos ocurridos durante la epidemia.

Saluda al Sr. Redactor.

Véritas.

Febrero 9 de 1868.

TEATRO DE LA GUERRA

Paso de Canoa, en Tuyu-Cué, Febrero 15 de 1868.

Mi estimado amigo:

El bombardeo siguió desde el 13 hasta hoy, se han cruzado 36 bombas nuestras y 21 enemiga, fuera de *doscientas* y pico que tiraron en la noche del 13, al pasar tres monitores por "Curupayty".

El enemigo sigue trabajando en sus trincheras, hacen valuartes, bocas de lobos y ponen abatices.

Las descubiertas se hacen algunos tiros y regresan á sus puestos de avanzadas.

De la escuadra se mueven algunos vapores segun el humo de la chiminea. El enemigo se asoma por todas partes al ver este movimiento.

Segun el último pasado (de anoche) Lopez ha sacado fuerzas para el Chaco y les hacen creer que sale al otro lado de "Tevicuary" operacion que ha desalentado á sus masas, por que estas creen que se iria á la Asuncion dejando algunos cuerpos en esta para victimas (el pasado piensa asi, y cree que otros piensen lo mismo.)

En nuestro ejército se reconcentran fuerzas, vienen algunos batallones del Chaco, de Tuyuty, y de otros del Tayí, parece que deberá de haber alguna operacion, en connivencia con la escuadra, que se susurra que pasará Humaitá: una vez hecha esa operacion se disipa esa «modorra» en que vivimos y nos tiene como magnetizados en los campos de »Tuyu-cué.»

Comprenderá, que si pasa la escuadra, la escuadra aunque sean cuatro monitores, ya se puede batir palmas: con ánsia esperamos ese momento, que segun los díceres de muy buena fuente, sucederá en este muy al terminarlo.

Todo cuanto se hace y disponen, coorrovora á lo dicho.

Se habla de espedicion, una vez que suceda, se lo comunicaré en el próximo vapor, ó asi que se verifique.

Se despide su affmo. y S. S.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Febrero 18 de 1868.

Cesó la alarma.

Bastarrica fué puesto en libertad.

El pueblo ignora los motivos de la alarma.

Varela presentó un proyecto á la cámara para la abolicion de la pena de muerte desde mil ochocientos setenta proponiendo la creacion de una penitenciaria.

Preséntose otro para la aprobacion de los actos de la dictadura y construccion de un palacio parlamentario.

Prohibicion del curso forzoso à los bancos de emision.

Da un plazo el decreto obligando á liquidarse á los que faltasen á esa disposicion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Pila—El Juez de Paz del partido de Pila, en virtud de no estar aun formada la comision municipal que debe funcianar en aquella localidad, como está ordenado, propone al Gobierno para formarla á los siguientes señores:

Propietarios.

D. Lorenzo Aguero
" Irineo Anasagasti
" Claudio Siegman
" Bernardo Burdeos

Suplentes.

D. Miguel Marin
" Manuel Anasagasti
" Julian Maldonado
" José Senillosa.

Barracas al Sud—El Juez de Paz del partido de Barracas al Sud, ha remitido para la superior aprobacion el acta y Rejistro de la eleccion practicada el 16 del corriente, de dos municipales que deben funcionar en ese partido en reemplazo de D. Teófilo Givalo por renuncia y de D. Máximo Ugalde por fallecimiento, resultando electos de dicha eleccion por 48 votos para esos cargos D. Emilio Barceló y D. José Eduardo Cisneros.

Dolores—En este partido se han hecho grandes innovaciones, respecto de alumbrado, pues se ha establecido el público, que hacia mucha falta; cobrándose como impuesto 3 pesos moneda corriente por puerta de casa de familia y 5 de igual moneda por de negocio; y aun asi mismo sabemos que la Municipalidad está haciendo un desembolso mensual para sufragar los gastos que hace indispensables el mencionado alumbrado la suma de 1000 á 1500 pesos m|c.

Agregàndose á esto lo que la misma Municipalidad gastó en faroles y su colocacion que costó mas de dos mil y quinientos pesos.

Mercedes—Las elecciones Municipales que debieron practicarse el 15 del corriente, segun lo dispuesto, en el partido de Mercedes, desgraciadamente no tuvieron lugar debido á disturbios que hubieron en momentos de formarse la mesa escrutadora.

Arrecifes—En este partido ha fallecido el Municipal Tesorero D. José Martinez y para sustituirle interinamente la Corporacion del mismo ha nombrado á D. Ciriaco Chamorr.

En esta misma localidad ha renunciado el cargo de Alcalde del cuartel 2, D. Ignacio Samueca, que era quien lo desempeñaba y la municipalidad ha nombrado para reemplazarlo en el mencionado cargo á D. Cleto Tapia.

Chacabuco—El Sr. D. Celedonio Sosa está ya en posesion del Juzgado de Paz para que fué nombrado por el Gobierno desde el 7 del presente mes.

La causa por la que este Sr. no se habia recibido ya del juzgado ha sido por haberse ausentado el ex-Juez de Paz D. Francisco Duberly dejando como sustituto al Procurador municipal D. Manuel Sernano, el que tambien lo hizo á los pocos dias, quedando acéfalo el Juzgado. En estas circunstancias los vecinos se reunieron y nombraron como Juez de paz Provisorio al Sr. Municipal de Policia D: José M. Varaona.

Mas de una vez nos hemos visto obligados á dar á conocer hechos de la naturaleza del que hoy referimos, deplorando la conducta observada por los que el Gobierno nombra para velar por la seguridad y adelanto de los pueblos. Ojala esos hechos no vuelvan á reproducirse pues ellos no abonan absolutamente en nada en favor de los que los cometen.

Necochea—El Juez de Paz de este partido hace saber al Gobierno que aun no ha sido recibida allí la nota por la que es nombrado Juez de Paz del partido Juarez.

Esa demora hace que el Sr. Roldan no este aun al frente del Juzgado de Juarez y que el de Necochea se halle recargado en sus funciones.

Cañuelas—Cada dia se hace mas recomendable la conducta que observa el Juez de Paz de este partido D. Desiderio Davel.

Por cartas y personas venidas de este partido se nos asegura que, debido á sus esfuerzos el cólera desminuye de un modo notable. Tambien se nos hace notar que habiendo el Sr. Davel hallado sin fondos la Caja Municipal se vio forzado á apelar á los buenos sentimintos de los vecinos de Cañuelas. Estos correspondieron dignamente y en un solo dia reunio diez y siete mil ps dispodiendose á pasar cartas á los vecinos que estan fuera del pueblito. Este hecho viene por sí solo á probarnos el grado de simpatia y confianza que los vecinos profesan al Sr. Davel.

Solo una cosa tenemos que deplorar y es que la apatia en que se halla la municipalidad de ese Partido, pues á pesar de las reiteradas citaciones que se han hecho para que se reunan han sido infructuosas.

NOTICIAS DIVERSAS

Club Nacional.

La Comision provisoria se reune hoy Miércoles, a las 3 de la tarde, en el local de costumbre.

EL SECRETARIO.

El Dr. Iturriós.

Despues de lo que hemos dicho de este inteligente como humano facultativo, seanos permitido decir en justicia, que este Sr. perdiendo inmensamente, hace cuanto puede por el pueblo de Flores, y no digamos de los pobres, á quienes no les cobra un solo peso.

Las contadas familias que han quedado en ese pueblo se dejan estar un tiempo mas por que cuentan con el amparo de este facultativo.

La gratitud hácia la persona del Dr. Iturriós se oye de boca en boca, en todos los habitantes del pueblo de Flores.

Sabemos que se trata de hacerle una demostracion, la que nos parece muy justa.

El Juzgado de Paz de Balvanera.

Segun se nos asegura, la cantidad que este Juzgado tiene asignada para sus gastos, solo es de 965 ps m|c. Esta pequeña cantidad no alcanza, por cierto, para cubrir sus principales gastos que son un escribiente, un sitador y el alquiler del local que ocupa. Seria, pues, de parte del Gobierno, un acto de justicia aumentar esa asignacion.

Elecciones de Diputados al Congreso.

La Asamblea General de la Provincia declaró ayer no haber habido Elecciones, pues solo se han recibido 39 registros, que no llenan el número exigido por la ley de Elecciones.

Envidia perra.

El que ha tenido la casualidad de leer el *Nacional* del sábado, encontrará que sus articulos no son mas que *envidia perra*.

Es envalde cólega que se ajite, sus articulos ya no pican, ya no hacen efecto, aun que regala gratis su diario.

Sea franco muy bien y confiese que está perdido en el asunto presidencia.

El «Inválido Argentino.»

Este diario se despide de sus suscriptores en el número del domingo.

Propuestas.

Nos dicen que se han pedido presupuestos para la construccion de un túmulo, que se hará en el corralon de la Plaza de Monserrat, que ya se prosedió á su desinfeccion, para cantar el de profundis al Club Libertad.

Falta saber ahora si se concederá el permiso, para q' se haga un funeral en un punto que no solo no es sagrado, si no que tambien está maldecido por los que son verdaderos patriotas, pues nadie ignora, que la calle del Pecado fué en el año 40 el lugar designado para cortar las cabezas de los hombres mas distinguidos de este pais, y aun permanece esa sangre incrustada en las paredes del corralon de la calle del Pecado donde hizo sus toldos el Club Libertad.

Rectificacion.

En el núm. anterior dijimos que el Dr. Iturriós habia regresado de Flores á esta ciudad para atender su clientela, quedando ese Pueblo sin un médico.

Mejor informados ahora, decimos, que este facultativo permanece en Flores.

Quedan pues salvados los cargos que se nos puedan hacer.

Comision Filantrópica de la parroquia de la Catedral al Norte.

Nos aseguran que la Comision Filantrópica de la Parroquia de la Catedral al Norte, que tantos servicios ha prestado á los pobres atacados por la epidemia y que tanto ha hecho en favor de la hijiene pública, vá á dirijirse á la municipalidad ofreciéndole su ayuda.

Creemos entonces que la municipalidad podrá utilizar un importante contingente, pues todos sus miembros y muy especialmente el presidente de ella, han acreditado la mayor abnegacion y caridad cristiana durante los momentos calamitosos porque ha pasado el municipio.

Esta Comision formada por el vecindario y sostenida con sus recursos, mandó abonar en su última reunion la suma de tres mil pesos al facultativo que asistió los enfermos protegidos por ella, la de quinientos pesos al encargado de recibir los pedidos de auxilios la de novecientos sesenta y dos por carruajes ocupados por el Dr. Leslie su ayudante el jóven Sanchez y el Juez de Paz de la parroquia Sr. Quintana.

Esta comision no solo ha atendido á los pobres de esa parroquia sino que ha enviado en su auxilio á algunos de sus miembros hasta las parroquias de Balvanera, Pilar y Socorro, su filantropia no ha reconocido limites—Han ido hasta donde han sido requeridos sus servicios,

Tambien se ha mandado pagar de los fondos de esa comision todas las cuentas de Botica y demás socorros suministrados.

A indicacion del Sr. Murray y apoyado por el Presidente como por todos los miembros de la Comision se acordó un voto de gratitud á los Sres. Mezquita (D. Miguel) D. Luis Galloto, y Jackson, (inspector que hoy forma parte de la Comision) por sus desinteresados servicios que tanto bien han hecho á la humanidad doliente.

Aun cuando la epidemia ha desaparecido la comision seguirá prestando sus servicios al vecindario y atenderá cualquier solicitud que se le haga respecto de la Hijiene.

Para Montevideo.

Por el mal tiempo suspendió ayer su salida el vapor "Proveedor" hasta hoy á las 5 de la tarde.

Agentes—G, Matti y Piera—Cuyo 36 1|4.

Vapor inglés Vale of Dioon.

A consecuencia del mal tiempo suspende su salida para los puertos del Uruguay hasta el jueves 20 de Febrero á las 9 de la mañana.

Los Agentes.

Otro vendedor de Diarios.

El caballero Foster persona muy conocida, se presentará en estos dias al Nacional, solicitando vender este Diario popularicimo.

El Sr. Foster cree vender diariamente 300 ejemplares solamente con las relaciones numerosas que tiene con los Capitanes de Buques de todas las Nacionalidades.

El Sr. Foster se compromete hacerle la traduccion y martes sie mas re numeracion que el importe del diario.

El Sr. Foster será el chiche del Nacional.

Garrotes.

Se dice que en una de las Carpinterias de esta Ciudad, se han mandado hacer 200 garrotes de tala.

Hay quien crea que son para los peones del Ferro-Carril

¡Viva el progreso¡

Viaje de dia.

Para Nueva Palmira. Fray Bentos Roman Concepcion del Uruguay y Paysandú.

Pasageros y encomiendas el vapor inglés "Vale of Doon" sale mañana á las 9 de la mañana, para Montevideo, reciben carga pasageros y encomiendas.

El vapor oriental "Rio de la Plata" sale hoy á las cinco de la tarde,

El vapor oriental "Villa del Salto" sale mañana á las 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2

Salidas de Vapores

Hoy, para la Colonia, con carga y pasajeros; á las 12 de la mañana el «Espigador,»

Mañana para San Nicolás y Rosario con carga y pasajeros á las 10 de la mañana el «Adela.»

El Sàbado; para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana, del Retiro el «Lujan»

Agentes, G Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

El Nacional,

El hombre que se ocupa de vender este Diario popular por las calles de esta Ciudad y en las Estaciones de los Ferro-Carriles, se pondrá dentro de poco tiempo tan rico, como se pondria un paraguero que fuese á Lima á vender paraguas.

Compañia Sud Americana.

Mañana, para Corrientes y puertos intermedios à las 10 de la mañana el «Cisne.»

El Domingo, para el Rosario y puertos del transito hasta Corrientes á las 10 de la mañana, el «Proveedor»

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.

Demanda curiosa.

Ayer hemos presenciado el siguiente hecho que pasamos á referir por ser enteramente nuevo.

Nos encontrabamos de visita en un Juzgado de Paz cuando se presentó un individuo de Nacion Español pidiendo al Juez, le hiciera citar á otro paisano de el para él, dia siguiente, pues tenia que poner una demanda contra él.

Preguntado el Juez donde vivia el individuo que demandaba, le contestó que en la casa de enfrente, entonces el Juez por concluir el asunto mas pronto, lo hizo llamar en el momento.

Un rato despues estuvo el individuo presente, y entonces tomó la palabra el Español, y dijo—Sr. Juez el Sr. me ha vendido hace 40 dias, 2 docenas huebos de gallina catalanes, al precio de 30 pesos docena, estos han estado 21 dia hechados y la gallina no ha sacado ningun pollo, por que el Sr. tiene la costumbre de pasarlos en agua caliente, para que nadie tenga una cria como la dél.

El Juez con un asunto tan nuevo le ha dado 8 dias para que pruebe que los huevos son pasados en agua caliente. Hemos de averiguar como concluye este àsunto.

Flores.

En este Pueblo se celebrarán el Lunes con todo lujo, los funerales del finado y muy querido ex teniente cura D. Antonio.

El cura de ese Pueblo se ha portado en esto con mucha generosidad, apesar de lo que hubo anteriormente que todo el mundo conoce.

200 Onzas.

El Lunes le han sido robadas á un amigo 200 onzas de oro, y ha sido tan jeneroso que no ha querido dar parte á la autoridad, convencido de que los pasos que se den serán inutiles.

Es de advertir que es un hombre pobre, que lo poco que tiene lo ha ganado con su trabajo personal.

Alavamos su conformidad.

Los malvados son protejidos siempre por la suerte.

Apuesta.

Hay quien apueste 500 habanos á que la lista del Club Libertad no tendra arriba de 400 votos en la ciudad?

Hay quien crea tambien, que en la mitad de las parroquias se formaran mesas?

Y hay tambien quien crea, que las personas que mas estan comprometidas se vuelven al campo á dar un paseo para no presenciar una completa como vergonzosa derrota?

El Club Nacional, conpuesto en su mayor parte de lo mas notable de nuestra sociedad, y aun cada dia inmensamente.

Baile en las Tullerias.

Varias damas Argentinas que se hallan en Paris serán presentadas por nuestro ministro Argentino el Sr. Balcarce, al gran baile que se dará en las Tullerias.

¡Quien tuviera la suerte de encontrarse alli, para ver aunque fuera por el caño de una chimenea!

No perdemos la esperanza.

La Escuela militar de Palermo

El Sr. Rovira Director de este establecimiento hace cada dia mas progresos, con los niños que estan bajo su direccion, apesar de la hostilidad que por algun tiempo se le ha hecho:

Hemos visto un gran cuadro de caligrafia trabajado por 15 niños, que cuando se ponga en exhibicion en la casa de Fusoni, llamará notablemente la atencion de las personas del arte.

Adelante Sr. Rovira, que el tiempo es el mejor desengaño.

Sucecos con herraduras.

En la plaza de Monserrat se están construyendo 200 pares de suecos con herraduras.

Este es un nuevo invento aun para poder meter mas bulla las turbas asalariadas.

De la plaza de Monserrat será el punto donde saldrán equipados.

Ya no saben que han de inventar, para hacer creer que tienen mucha gente.

Las votaciones de la Campaña

Los dias que hay elecciones son citados los paisano por los alcaldes intimandoles no falten porque el Juez los puede tomar entre ojos.

Llegas á la Iglesia toma este papel y rota que es el salvamento del pais.

El Paisano se saca el sombrero, se arrima á la mesa y entrega el papel sin saber lo que lleva.

Asi se hacen las elecciones en la campaña por el voto libre y espontáneo de los ciudadanos.

Disposicion.

El Gobierno vá á disponer que los empleados concurran á las oficinas durante los dias de carnaval.

En los años anteriores se retiraban á la una de la tarde por el agua que se arrojaba, pero hoy que está prohibido el juego furial, se retirarán á las 4 de la tarde como de costumbre.

Caja Electrica.

Hoy que están tan escasos los tambores, debia Algunos de los comandantes de Guardia Nacional, hacerse de la caja eléctrica que está en venta en el depósito de la calle de Cuyo.

Esta caja por medio de un hilo eléctrico colocado en el punto que se quiera, toca marchas, llamadas, redobles, y generalas.

Comparsa.

Nuestro amigo Salaverri el hombre de mejor humor que ha venido á este pais, está de pié.

Ha organisado su conparsa para este carnaval; que paseará las calles de nuestra ciudad en esos dias.

¡Viva Salaverri!

Otra acusacion.

Nos dicen que ha sido acusado por la *Tribuna* el suelto que publicamos el Sábado con el titulo de *varios*.

Devolucion.

La suma de cuatrocientos mil pesos, que el Consejo de Gobierno Municipal entregó á la Comision de Salubridad Pública, es devuelta por decreto del Gobierno, á la nueva Municipalidad, debiendo imputarse dicha suma al crédito de los 10 millones mandado abrir en el Banco por la ley de 24 de Diciembre del año ppdo.

Reglamento.

Ha sido impreso y repartido á los miembros de la Sociedad «Estimulo Literario» uno de los reglamentos de esta asociacion, debiendo muy en breve ser impreso y repartido el Reglamento General.

La instalacion de esta Sociedad, creemos que no tardará mucho en efectuarse, pues, segun se nos dice, faltan muy pocos para completar el número de sócios que exige el reglamento para que dicha instalacion tenga lugar.

Adelante!

Documento municipal.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

El Consejo de Gobierno Municipal autorizado por el gobierno de la provincia, puso á disposicion de la Comision de Salubridad, la suma de cuatrocientos mil pesos con destino á los objetos de su institucion.

La Municipalidad, como vd. sabe, tiene apenas equilibrado, segun la ley del presupuesto, el càlculo de sus recursos con el de sus gastos, resultando de ahi que aquellos se encuentran minorados en esa cantidad, indispensable para el pago de varias listas de sueldos por enero y algunos otros gastos, que no hay la posibilidad de satisfacer sin dejar el mismo descubierto para el futuro.

En esta virtud me dirijo á V. S. pidiendo le se sirva poner en conocimiento del gobierno lo que dejo espuesto, y recabar el reintegro de dicha suma, si lo tiene por conveniente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

MIGUEL J. AZCUÉNAGA.

B. Llorente.

Secretario.

Febrero 17 de 1868.

Atenta la esposicion que contiene la nota anterior, contéstese al presidente de la Comision Municipal que el gobierno ha acordado devolver á la Municipalidad los cuatrocientos mil pesos que el Consejo de Gobierno Municipal entregó á la Comision de Salubridad, debiendo esta cantidad ser imputada al crédito de los diez millones mandado abrir en el Banco por la ley de 24 de diciembre del año pasado: á sus efectos pase al Ministerio de Hacienda y publíquese.

ALSINA.

NICOLAS AVELLANEDA.

La comparsa de los "Negros"

Esta preciosa comparsa que tantas simpatias cuenta entre el bello sexo de esta ciudad está ya tocando el término de sus aprestos para salir este carnaval con todo el brillo y perfeccion peculiar de ella.

A ser cierto lo de la medalla con que se piensa premiar á la comparsa mas distinguida, no dudamos un momento que esta sea la comparsa de los Negritos.

Las magnificas piezas de música con que se vá á presentar este año, unidas al caracter tan sumamente original que representan, hará que la comparsa de los Negros sea la mas simpática y mas solicitada.

Un esfuerzo, negros, y os llenareis de gloria alcanzando el prémio que será abjudicado por una comision de lindas niñas en la plaza de Lorea.

Alerta.

La Tribuna dice que apesar de ir desapareciendo el cólera, que no hay que descuidarse.

Lo mismo decimos nosotros.

Aunque desaparezca el mostruoso viagero asiático ¿por ventura no queda "La Tribuna."

¿Para qué querrán mas cólera?

Alerta, pues.

¿En que quedamos?

Segun "La Tribuna" ya no son *diez ni setenta y seis* los que asistieron á la reunion del Club Nacional, sino 70.

La "Tribuna" se contradice á cada paso.

¡Y quieren que se tenga fé en sus doctrinas!

¿En que quedamos, compañera Tribuna?

La Hiena.

La Tribuna empieza á ser terriblemente franca con el público.

Por un lado califica de FARSA la cuestion CANDIDATURAS.

Por otro lado *se llama ella misma* HIENA.

¡Horror! ¡*terror*! ¡FUROR!

Vamos á enviar á la Academia Española la siguiente acepcion de la voz TRIBUNA.

TRIBUNA—LEASE HIENA.

HIENA—Cuadrupedo oligitigrado perteneciente á la familia de las alimañas de la misma calaña que se hallan en el Asia y en el Africa y que, segun cuenta la «crónica de las pantorrillas humanas,» no es de una familia muy cariñosa que digamos—Este animal, muy parecido al lobo en los instintos voraces y carnivoros es del tamaño de cuatro páginas prolongadas y habita en las orillas del Plata teniendo su cubil en un saquizamí de la calle de la Victoria.

Durante sus escursiones nocturnas por el campo suele desenterrar votos para la candidatura Sarmiento, hasta del gaucho mas lerdo. Suele aparejarse ademas con los peones del ferro-carril, que es un morrocotudo aparejo»

¿Qué tal? Le gusta á la fiera *Tribuna* la definicion de su individualidad?

Aconsejamos al «Invalido Argentino» que en su número del domingo publicó una listita de los animales célebres, que agregue á los enumerados, la HIENA.

Rectificacion.

La *Nacion* de ayer publicó la siguiente noticia:

LA HOMEOPATIA,

«Dias pasados fué llamado el Dr. Granados para asistir á una niña del Sr. Molina que se encontraba en agonia; le suministró la homeopatia consiguiendo que volviese en si.

"Despues de haberse retirado el Dr. Granados, llegaron los Dres. Montes de Oca y Rawson, los que al ver la mejoria, preguntaron que como habia sucedido aquello á lo que contestó el Sr. Molina que como último recurso habia llamado al Dr. Granados. Los *Dres.* Montes de Oca y Rawson dijeron que ellos no podian hacer nada y que llamasen al ya mencionado Granados.

"¿Que tal la confesion de los alopatas?"

Toda ella es inexacta y puesta sin conocimiento de la direccion, por lo cual nos consideramos en el deber de desautorizarla.

Defunciones.

Señor Redactor de la *Nacion* Argentina.

Las inhumaciones de hoy hasta las 7 de la tarde son *un* colerico y dos de otras enfermedades.

De Ud. atento S. S.

Carlos J. Munilla.

Cementerio del Sud Febrero 18 de 1868

CRÓNICA LOCAL

El pensamiento.

Yo soy una flor oscura
De fragancia y hermosura
Despojada;
Flor sin ningun atractivo
Que solo un instante vivo.
Acongojada.

Naci bajo mala estrella,
Pero me miró una bella
Enamorada.
Y me llamó pensamiento
Y fui desde aquel momento
Flor preciada.

No descuello en los jardines
Como los albos jazmines
O las rosas;
Pero me buscan y admiran,
Me contemplan y suspiran
Las hermosas.

Si me mira algun ausente,
Que de amor la pena siente,
Cobra vida;
Y es feliz imaginando
Que en él estará pensando
Su querida.

Yo soy grata mensajera
Que bajo forma hechicera
Voy volando.
A llevar nueva de dicha.
Al que vive en la desdicha
Suspirando.

Simbolo del pensamiento,
Del amor y sentimiento,
Mi destino.
Es deleitar al que adora,
Y consolar al que llora
Peregrino.

Inconvenientes—Un caballero de corta estatura entró á leer en la Biblioteca. Recibió el libro que habia pedido y dijo:

—Si me hiciera vd. el favor de darme dos ó tres diccionarios....

—De que ¿idioma?

—Si es para sentarme en ellos y alcanzar á la mesa!

50,000 vidas;—Un diario brasilero despues de muchos cálculos, deduce que la guerra del Paraguay cuesta al imperio la pérdida de 50,000 vidas!

No es "moco de pavo» que digamos!

Fábulas.

Por leer junto á un estanque á Tertulia,
murió de reumatismo don Mariano,
Algunos escritores distinguidos,
no son como se vé, para leidos

Por hacer burla Juan de su cuñado.
se murió de contado.
Es muy malo burlarse de las gentes,
sobre todo si son algo parientes.

Un inglés en Sebilla
Murio de pesadilla;
Pues soñaba el inglés.
Que leia los libros al revés.
Sufren muchos reveces,
Cuando vienen á España los ingleses!

Hasta á los estudiantes!—Es tan completamente águila el tiempo en que estamos, que los ladrones están tan pelados, que roban á un *estudiante!*

Si, leetor, por mas que no lo creas, es *verdaderamente cierto.*

Figuraos que la otra noche han penetrado unos cacos en el cuarto del desgraciado *Tata lalá*, y le han robado lo siguiente que copio de un inventario que él ha hecho y que está regado por sus lágrimas:

Un reloj de oro y cadena, que aunque estaba descompuesto, era superior, y estaba esperando tener cincuenta pesos para hacerlo compoñer.

Un par de botines de brin, que lo compré al cocinero de mi casa.

Una capa de invierno, que aunque tenia 7 años, y me estaba corta, todavia aguantaba uno mas.

Un jacquet negro, que me regaló mi tata el dia de mi santo, y un frac sin faldones!

Decididamente, *Tata-lalá* es bien desgraciado!

Remate—Recomendamos el muy importante que comienza hoy miercoles para continuar mañana y pasado (y que se suspendió ayer por el mal tiempo) en la casa introductora de los Sres. Roldan Hos. y Amaral, calle de Rivadavia números 343, 345 y 347. Nos aseguran que será un remate notable por la gran variedad y bondad de los articulos que presentara para tenderos, merceros ferreteros, zapateros, almaceneros, etc. En la seccion correspondiente se rejistra el aviso de los rematadores (los Sres. Balbin y Ploves.)

A nombre de Carbonell—Del arte poético y del sentido comun, protesto contra las gratuitas aseveraciones del cronista de la *Tribuna*, y aseguro que *Roque* no dijo en la *Marina*, este disparate que mi honorable cólega le hace haber dicho:

Con la peste pa sada
nuestro Empresario Conde
se puso flaco;
pero yo res pondo
que con gran concurrencia
se pondrá gordo.

El señor Carbonell sabe hacer seguidillas muy buenas y no hubiese caido en la triste inocentada lastimosisima de haber omitido el 2.° verso y consonante de una seguidilla; asi como el susodicho Carbonell es incapaz de cometer el atroz poeticidio de aumentar una silaba al quinto verso de cinco, para decir:

pero yo respondo

El exelente *Roque* solo dijo, con gran aplauso, esta buena seguidilla:

En la peste pasada,
(Voto al Dios Baco!)
nuestro Empresario Conde
se quedó flaco:
y yo respondo
que con gran concurrencia
se pondrá gordo.

Lo cual debe quedar establecido y testimoniado, para desagravio de *Roque* y de la poesia española, tan ferozmente descalabrada en la crónica de mi apreciable cólega de la *Tribuna*:

Lo que significa 1868—Un injenio peruano se ha entretenido en hallar analojia con los números que representan el corriente año, y deduce de ahi que la figura de todos ellos es de mal agüero.

He aqui como se espresa:

«La siniestra perspectiva de esos dos hechos en el 1868, me produce el efecto de dos esposas, esposas no de obispos ni de matrimonio, sino de fierro. Agüero es este como que nos amenaza con la abundancia de estos brazeletes politicos, dando á entender que correrán á pares.

El *seis* en medio de dos *ochos*, tambien es un presentimiento que no deja de preocuparme, por que el seis es un guarismo de estructura algo diplómatica.

Veamos como—Un seis tiene tal configuracion, que con solo dar un volatin como hacen los politicos al cambiar de opinion, tiene forzosamente que caer de pié, como hacen los politiqueros, y por lo tanto, al caer, se convierten en una nueva, ganando en el cambio y ascendiendo en valor material, como les sucede á aquellos.»

Temblor de tierra—He aqui la esplicacion probable del sacudimiento que hace poco tiempo se esperimentó en el Pergamino.

El temblor fué espantoso en el territorio argentino en el centro de la cordillera, en el lugar llamado el Salado, El suelo se abrió en varios puntos y por las grietas, alguna de mas de dos metros de bancha y muchas cuadras de largo, salian borbotones el agua sulfurosa. En un punto denominado las Tres Quebradas, un cerro se partió con violencia derrumbándose parte de él sobre un sendero de desvio y obstruyéndolo con la rodazon.

En el Cazadero, estancia distante como seis leguas del Salado, y el primer lugar donde se encuentran habitantes despues de descender la pendiente oriental de los Andes por el camino de Fiambalá, la sacudida del suelo fué tan fuerte, que nadie podia permanecer de pié. La tierra ondulaba como un mar ajitado.

Se ignora si en otros lugares el temblor del 21 de diciembre habrá sido mayor, y aun se ignoraria del todo lo acontecido en el Salado, localidad enteramente desierta, si no hubiera habido alojados alli algunos negociantes que train varias cargas de vino para vender en Tres Puntas. Fue tal la rodazos de piedras que cayó sobre ellos, que se vieron en inminente peligro de perder la vida. Uno de los barriles de vino fué desfondado por las piedras despedidas de la cumbre del cerro.

Pasado el temblor las grietas se han cerrado, pero sobre ellas y sobre todo el terreno adyacente no puede pasarse sin peligro, porque el suelo ha quedado inconsistente, trémulo, como se muestra en los lugares pantanosos.

De pensar es que allí ha estado á punto de aparecer un volcan. Mas aun, en presencia de la localidad creeriase que toda ella es un cráter apagado desde mucho tiempo, primero por la gran cantidad de lava que se encuntra sembrada á corta distancia, y segundo porque los flancos de las montañas que cercan la hondonada parecen haber sido lamidos en otro tiempo por el fuego.

El rio Salado es una vertiente caudalosa que en su orijen brota hirviendo, y sus aguas causan la muerte al animal que las bebe. Lo menos que arrastran en disolucion es una gran cantidad de sosa, pues los olores alcalinos que se aperciben en sus orillas son muy marcados.

Diversas otras fuentes que brotan en aquellas cercanias son todas de aguas termales.

Por las puas del gallo—De la pasion!....hombre, apropósito; no recuerdo si ese gallo tenia puas: he visto tantos gallos sin puas!

Por ejemplo el inocente y poco conocedor de la sintáxis: el escuálido cronista de la *Tribuna*; que apropósito de la *Marina* dice:

"Sobre la Mur no hemos querido hablar "nada hasta ahora, ex-profeso.»

Uñas de Satanás! y á mi me sucede todo lo contrario! Sobre la Mur quisiera hablar en todos los idiomas de este mundo y el otro.

Consecuencias de una caida.—Ayer, cuando la furia del agua, se oyeron desde mi pobre caramanchelsito, los gritos de:—

¡Socorro! me ahogo! favor amigo! ah!!!

Salgo azorado, horripilado á la puerta á ver lo que esto significaba y........ pobre amigo!

Ya sabes lector que cuando llueve la calle San Martin se convierte en un arroyito; pues hé aquí lo que pasó:

El desolado cronista del *Pueblo*: no pudiendo encontrar ningun remedio contra el olor que le ocasionó aquella caida dentro del co.... razon de un pozo, se habia parado en la esquina de Cangallo, y hubiera comprometido al aguacero de lleva se su olor....

Pero cata aqui que, como el cronista del *Pueblo* es tan sumamente flaco, un golpe de viento lo hecho al agua, y una oleada se lo llevó hasta el tercero, donde gracias á la generosidad de un carrero, pudo escapar á la muerte.

Desgraciado cronista del *Pueblo*!

* *

Caminabamos ayer á la tarde, *tres pelos* y yo, por esas calles, benditas (yo llamo calles benditas á las que dán posada á muchas bellas niñas) yo á caza de hechos locales, el á caza de noticias.

Cuando llegamos á una cuadra, donde abundaban mas las bellas porteñas, hechamos de ver, que, toda la gente que estaba en los balcones, ventanas puertas y la que transitaba por esa cuadra, se llevaba los dedos indice y pulgar á las narices, y poco despues, unos se entraban á sus casas, y otros disparaban en una misma direccion!

—¿Qué será esto? esclamó *tres pelos*.

—Es, contestó un vegestorio, que se acerca al foco de infeccion.

Picados por la curiosidad, de saber que era aquello tomamos la opuesta direccion á la que llevaba aquel mar de gente, y á poco vimos..... Uñas de Mandiga!! vimos que el foco de infeccion era nuestro desgraciado amigo el *cronista del Pueblo* que sufria las concecuencias de la soberbia caida en la le..... de su casa!

Lo denunciamos pues á la municipalidad, como foco de infeccion.

El cronista del «Pueblo».—Este espiritualisimo colegidta dice que soy un enamorado furioso, es decir un D. Juan Tenorio.

¿Y no sabes lector porqué dice eso el colegidta del «Pueblo»?

Pues, bien, te contaré eso lector.

Erase un largo y flaco mozo, feo como la misma fealdad, que festejaba á una chicuela de muy buena cara.

Sucedió q e un dia, cuando nuestro flaco galan estaba mas furiosamente enamorado de esa niña, esta, hizo relaciones con otro mozo, que aunque feo, es cierto, no era tanto como nuestra jóven en cuestion.

Acortando el cuento diré, que la niña llegó á enamorarse de cierta parte del cuerpo de este segundo jóven, y aconteció que este le sopló la dama á aquel.

La parte del cuerpo de que la niña se enamoró fué, la nariz de Pinchuleta, (que llamándose Benigno el cronista del «Pueblo» lo llama Eduardo) el jóven *puesto en la puerta* era el cronista de aquel diario, *Juleo Bazete de Manila!*

¿Comprendes ahora lector, la odiosidad del cronista del «Pueblo», hácia el pobre Pinchuleta?

Sin igual—Despues de la situacion terrible que hemos pasado durante la que nos privaron como á nuestros primeros padres, hasta de comer fruta, apesar de no habitar un paraiso como aquellos: bueno es que nos desquitemos, comiendo todo aquello que al estomago agrade y siente bien.

Tratándose de cosas buenas, creo de mi deber hacer una recomendacion.

¡Apuesto á que mis lectores, saben ya cual es!

Por cierto ¿quien no conoce la elegante y bien surtida confiteria Suiza, esquina de Rivadavia y 25 de Mayo?—Indudablemente todos; pues en ninguna parte se sirven *sandwiches* tan esquisitos como allí; y sobre todo ¡Que vinos!—deliciosos, de inspirar al que los pruebe!

De las masas es inútil que hablemos pues ellas son riquisimas, de *rechupete* como se suele decir el que comas una, llega á la docena; en fin, yo garanto que si tuviera como, no salia de la tal confitería todos los dias, y de seguro que nadie daria tanto gusto al paladar como yo!

Si por algo bendigo la ida del cólera, es porque ahora puedo comer *sandwiches* y tomar aquellos vinos, con mas libertad y sin mar de un *patatús*.

Allá pues entonces; el que vaya una vez se hace parroquiano: no hay nada mejor, vayan y verán.

PARTE COMERCIAL

Movimiento Bursatil.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1868.

Muy poca animacion hemos tenido hoy en la plaza.

En Fondos Públicos no se ha hecho operacion alguna permaneciendo flojos á los precios de ayer apesar de tener hoy un vencimiento de 10,000 pesos plata.

Hoy se ha seguido haciendo operacion en cambio sobre Inglaterra á 48 y 48 1|8 peni que por peso fuerte.

Sobre Francia se cotiza actualmente de 5,06 á 5,08 francos siendo esta misma cotizacion sobre Amberes.

Se hicieron transacciones sobre Montevideo á 12 p$ de descuento.

Negociáronse 4 acciones de la caja de crédito á la par.

Importacion.

Ninguna venta de importancia se ha hecho hoy debido á la incesante lluvia que ha reinado todo el dia.

El carbon de Cardiff y la sal de Cádiz sigue manteniéndose firme á los precios cotizados últimamente.

La falta de arribos del primero ha hecho sentir algun pedido pidiéndose cotizar actualmente á 14 pesos fuertes tonelada en puerto.

El precio de la sal de hoy es de 8 á 8 1|2 rls. fts. fanega abordo.

No se han hecho ventas en madera, permaneciendo estas en una situacion muy calmosa de dificil venta teniendo que ir á depósito varios cargamentos con pino de tea por las muy bajas ofertas.

Tienden á la suba siempre el azúcar refinada habiéndose vendido 2000 barricas últimamente por *Steenkin* de Amsterdam á 17 y 17 1|4 rls. fts. arrb. en depósito.

Exportacion.

Las ventas efectuadas en plaza y en los depósitos son:

En plaza:

3000 cueros secos para el Havre á elejir los de vaca á 42 y los de novillo á 44 rls. fts.

En los depósitos:

1700 cueros vacunos secos de matadero á ps. 132 pesada.

200 docenas cueros lanares de la Banda Oriental á 86 pesos m|c. docena con reembarco.

Como es de esperarse ninguna venta se ha hecho hoy en los mercados y estaciones á causa de la lluvia.

TELÉGRAMAS.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Febrero 18, 3 p. m.

Las entradas de ultramar lanas finas buscadas, pocas ventas por falta de existencia En importacion nada de nuevo, nada.

Telégrama de Montevideo.

Febrero 17 de 1868.

Muy señor mio:

Hoy nuestro mercado ha estado extremadamente quieto. No se ha podido combinar mas pequeño negocio en vista de la alarma que desde el 15 se nota por parte del Gobierno, que revela tener recelo que algo se ocurra contra él.

Las ventas que puedo comunicarle son:

150 sacos fariña Porto Alegre 50 ps. descuado.

10 pipas caña 69 ps 60

50 sacos arroz 1e 1|2 rls fts depósito.

La concurrencia de la Bolsa fué muy limitada y la única venta que se anotó fueron acciones del «Fomento Territorial.»

En otros papeles nada se ofreció

(*El Corresponsal*)

BANCOS

Banco de la Provincia

...ciona de las 10 de la mañana hasta la tarde.

...e depósitos voluntarios de cantidades que bajen de 400 $ moneda corriente y en ...o 16 $ fts. Estos depósitos no gozan ...ntras son retirados antes de permanecer ... en el banco, pasados los 60 dias se ... reciben réditos, contados desde el dia ... entraron al depósito.—Los intereses que no ... sido cobrados serán capitalizados con... año del depósito.

... depósito á prémio se conciera en una libreta ... e el banco entrega al depositante, en ... ista ademas las salidas por capital y ... por intereses, y los intereses se pagan, ... el 1.° del mes, ó en el momento de retirar ... depósitos.

... depósitos en cuenta corriente con ... disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas ... nadas, á plazo de 7 dias á 90: des... cuenta ... bien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 ... ses, con la condicion q' han de ser pagados ... agros á su vencimiento.

COBRA

El descuento en m|c 7 p% al año

Id. en metálico 7 « «

ABONA

En moneda corriente 5 p% al año

Id. metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores ... la primera introduccion de letras ... descuento.

Préstamos á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con ... sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre crédito á descubierto á casas de comercio ...

2.° El crédito podrá ser personal ó con garantía de valores ...

3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta será liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7 %

« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente......... 6 p$ al año

— á 90 dias............. 8 —

— á seis meses............. 9 —

— á un año............. 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p$ al año

A retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora........ 7 p$ « «

A 90 dias de plazo........ 8 p$ « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.

En metálico y moneda corriente. . 12 p$ « «

Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p$ anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500.000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m|c

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p$ al año

— — á 90 dias de plazo..... 7 —

— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p$ al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires., Enero 20 de 1866.

o H. GREEN. Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año

Para los saldos contra nosotros. 6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona............ 7 %

Se cobra............ 12 %

DEPÓSITOS

A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

MARITIMA

Ultramar Dia—17.

Rio Janeiro el 21 de Enero Montevideo el 15 del corriente bergantin goleta español "Paca" 163 toneladas capitan Orta y Millot á Ochoa con 100 pipas caña 1044 barricas azúcar.

Rio Janeiro fecha 21 Enero polacra española "Virgen del Carmen" 136 toneladas capitan Juan Orta á Llavallol hijos con 100 pipas aguardiente de caña 373 barricas azúcar.

Dia—18.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto."

Salidas—Dia 18

Montevideo vapor oriental "Villa de Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

17me Representation du 1er abonnement

Jeudi 20 Febrier 1868.

1er. representation de

MONSIEUR GARAT

Comedie en deux actes mellé de chant de Victorien Sardou.

VEUVE GRAPIN

Opera comique en un acte.

A 8 heures.

GRAN CONCIERTO VOCAL

EN EL COLISEUM

El Jueves 20 Febrero de 1868.

POR LA SEÑORA FARNESI.

Acompañada por los Sres. Dilettanti, Massini, Marshall y Segiser, que en obsequio de la susodicha señora generosamente se prestan; dirijido por el profesor Sr. Sacchetti.

PRIMERA PARTE.

1. Saleika, por la Sra. Farnesi.—Mendelson.
2. Duetto de Belisario, por los Sres. Massini y Segiser.—Donizetti.
3. Cachouka Russe, para piano, Sra. Farnesi.
4. Cavatina de Foscari, Sr. Massani.
5. Tercetto final de la Luisa Miller, Sra. Farnessi, y los Sres. Massani y Marshall.—Verdi.

SEGUNDA PARTE.

1. Duetto del Maritona, por la Sra. Farnesi y el Sr. Marshall.—Wallace.
2. Cavatina de la Linda Chamounix, por el Sr. Segiser.—Donizzetti.
3. Last Rose of Sommer, por la Sra. Farnesi.—Moore.
4. Duetto de la Gemina de Vergy, por la Sra Tarnesi y el Sr. Massani.—Donizetti.
5. Tercetto final del Lombardi, por la Sra. Farnesi y los Sres. Massani y Segiser.—Verdi.

Las entradas se venden en la libreria Inglesa calle San Martin núm. 44, y en el deposito de pianos, calle Piedad núm. 261.

Precio de las entradas 50 ps.

Los Sres. que han recibido entradas pueden devolverlas hasta el Domingo 16 del corriente, en la calle de la Piedad núm. 261.

AVISOS NUEVOS

A las familias

Y á hombres solos.

En la calle Venezuela núm. 194, (casa particular,) se sirve comida á domicilio á precios muy moderados.

p6 f19

SE ALQUILAN

Dos espaciosos almacenes situados en el mejor punto de la plaza Once de Setiembre, haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Jujuy, al lado de la sala comercial, ambos tienen comodidad para familia y uno de ellos tambien para barraca, el otro tiene aljibe. Ocúrrase á la misma casa de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde.

p2 f19

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. cuntando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del país y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

La Sra. Da. Desideria Morales de Torres.

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre 1867.

Mercedes E. de Parodi, Gavino Echaburú sobrinos, Francisco Parodi, sobrino politico y demas deudos, suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada, se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari el Viernes 21 del corriente á las 9 ½ de la mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.

p3 f19

Sra. Da. Baldomera R. de Bulfrich

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Enero de 1868.

D. Adolfo Bulfrich esposo, los hijos, hija politica, hermanas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el Viernes 21 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, en el Templo de N. Sra. de las Mercedes, favor que agradecerán siempre.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

p3 f10

Se vende Una casa de tres piezas de material techos de paja, veinte varas de frente, en calle de Junin entre Paraguay y Charcas, en la misma vive la dueña.

p3 f19

Interesante Se vende ó alquila con un contrato largo el hermoso terreno calle de Chile núm. 343 y se venden tres lindisimas casas una calle de Salta, otra Estados-Unidos y la otra Buen Orden. para verla y tratar ocúrran á la calle de Méjico 283, no se admite corredor.

p3 f19

Aviso Municipal

Todas las personas que tuvieren cuentas contra la estinguida Comision de Salubridad. pueden presentarlas en la Secretaria de la Municipalidad, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, acompañada de los respectivos comprobantes para la reclucion correspondiente.

Por disposicion de la Comision Municipal se haee saber á los interesados.

Buenos Aires, Febrero 18 1868.

B. Llorente.
p8 f19 Secretario.

Atencion tenderos

HOY

Miércoles 19 del corriente tendrá lugar el remate de un brillante surtido de efectos á todo precio, que se suspendió ayer por causa del mal tiempo.

En la calle Bolivar núm. 23.

pL f19 Por Posadas y Ca.

A los Sres. socios del club popular español Los que gusten pasar á recoger las tarjetas para la inauguracion del teatro que será el Jueves ó el Viernes de esta semana que pasen en el mismo local.

Los Gerentes.
Rodes y Carominos.

Sirviente Se necesita en la calle San Martin núm. 33, debe presentarse con buenas recomendaciones.

p3 f19

Cocinera Se precisa una en la calle de San José núm 47, se le dará buen sueldo.

p3 f19

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés sobre fincas, terrenos, campos, frutos del país, encarguen á rematar.

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)

SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS

Por mayor y menor

Del Sr. EDMOND DUMAS

Mismas calidades, y mismos precios

QUE EN LA

CASA PRINCIPAL

43-CALLE FLORIDA-43

VAPORES

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Febrero

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANÁ

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles

PARA MONTEVIDEO carga y pasageros.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANÁ

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36 ¼.

ESTADO GENERAL

DEL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Presentado por el Directorio á los accionistas en la última asamblea anual que tuvo lugar en Lóndres, el 30 de Diciembre de 1867.

Reduciendo las cifras de libras esterlinas á patacones á razon de 5 por 1.

CAPITAL AUTORIZADO libras 2,000,000 Esterlinas ó 10 millones de ps. fts.
CAPITAL SUSCRITO.... " 1,500,000 id, ó 7 millones y 500,000 ps.
FONDO DE RESERVA el 30 de Setiembre de 1867 libras 145,000 id. ó setecientos veinte y cinco mil pesos fuertes.

Balance general del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1867.

DEBE	PESOS FUERTES.
A capital llamado hasta la fecha..	3,000,000
« Fondo de reserva de utilidades anteriores..................	650,000
« Letras á pagar..................	3,922,750
« Depósitos y cuentas corrientes	10,984,015
« Emision en circulacion de las sucursales..................	977,345
« Saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas.—siendo la ganancia líquida por los doce meses hasta el 30 de Setiembre de 1867.	561,220
	$ fts. 20,095,330

HABER	PESOS FUERTES.
Por Dinero efectivo en caja......	3,325.065
« Letras descontadas, Letras á cobrar. Cuentas corrientes y otros valores..................	16,501,165
« Edificio de la calle Reconquista, Buenos Aires y otra en la calle Cerrito, Montevideo....	105,370
« Útiles de escritorio, etc......	24,565
« Cuenta de dividendos:—por el dividendo interino pagado en Junio de 1867, siendo 5 % por los seis meses hasta el 31 de Marzo de 1867..................	139,165
	$ fts. 20,095,330

Resúmen de la cuenta de ganancias y pérdidas.

DEBE	PESOS FUERTES.
A Gastos generales:—Incluyendo alquileres, sueldos, avisos de los diarios, sellos, renumeracion del Directorio y todos los gastos en Lóndres y á las sucursales por doce meses..................	181,925
» Cuenta de útiles de escritorio:—por depreciacion..................	2,655
« Ganancia líquida por los doce meses hasta el 30 de Setiembre de 1867..................	561,220
	$ fts. 745,800

HABER	PESOS FUERTES.
Por Saldo del año anterior........	50,555
« Ganancia gruesa despues de hacer una provision liberal para todas las deudas dudosas y malas..................	695,245
	$ fts. 745.800

La ganancia líquida de $ fts, 561,220—Se ha distribuido como sigue:

A nueva cuenta de ganancias y pérdidas:—rebajado el monto de interés sobre letras descontadas y no vencidas en la fecha..................	87,045
« Fondo de reserva para aumento de esa cuenta á la suma de ps. fts. 725,000	75,000
« Cuenta de Dividendos:—Dividendo interino del 5 por 100 pagado en Junio de 1867..................	139,165
« Idem.—dividendo acordado de 7 ½ por 100, haciendo un dividendo nelo de 12 ½ por 100 para el año..................	225,000
« Nueva cuenta de ganancias y pérdidas.—..................	35,010
	$ fts. 561,220

Ahora es el tiempo que se necesita mas un agradable perfume.

El agua florida de Murray y Lanman es el mejor que se conoce hoy dia para el baño, y tambien es un remedio segun contra las ronchas y quemaduras del sol.

Habiendo muchas imitaciones y falsificaciones de este perfume en la playa es necesario pedir la lejitima agua florida de Murray y Lanman.

En venta en todas las perfumerias y boticas acreditadas.

Por mayor y menor se vende en todas partes.

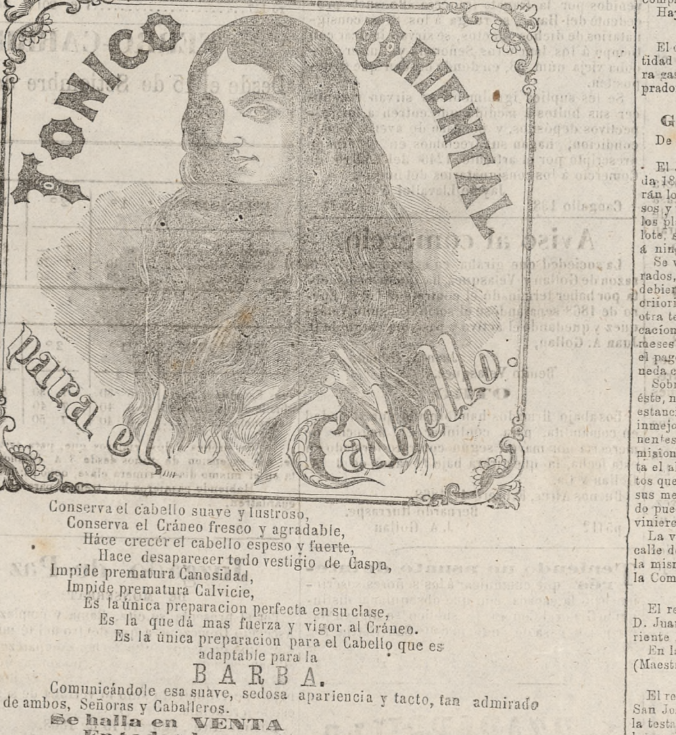

Conserva el cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo.
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

BARBA.

Comunicándole esa suave, sedosa apariencia y tacto, tan admirado de ambos, Señoras y Caballeros.

Se halla en VENTA
En todas las perfumerias y boticas acreditadas
VENDE EN TDASPARTES

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Este vapor de primera marcha con exelentes comodidades para pasageros saldrá todos los Domingos alternativamente cada 15 dias del Puerto del Tigre y regresará los Miércoles en convinacion con el Ferro-carril del Norte, y recibirá la carga en la Estacion del Retiro hasta el dia antes de su salida.

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en los puertos intermedios.—El vapor Italiano.

MARCOS 1°.

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacion

ELENA

Recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Pasageros solamente

PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11 ¾.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Balbin y Plowes.

En los dias 19, 20 y 21.

DE ARTICULOS FRANCESES INGLESES Y ALEMANES Y NORTE AMERICANO, PARA TENDEROS, MERCEROS, FERRETEROS Y ALMACENEROS, EN LOS DIAS MIÉRCOLES 19, JUEVES 20 Y VIERNES 21 DEL CORRIENTE, EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES ROLDAN HNOS. Y AMARAL, CALLE DE RIVADAVIA NOS. 343, 345 Y 347, Á LOS PLAZOS DE COSTUMBRE, SIENDO LOS ARTICULOS QUE SE HAN DE VENDER RECIEN RECIBIDOS EN SU MAYOR PARTE.

TIENDA.

Pequin y gró de varias clases, merinos y muselinas negras, pañuelos de merinos negros bordados y lisos, género de hilo para camisas y para sábanas, un variado surtido de bramantes, lienzo y zaraza de las mejores clases, mantas de vicuña de diferentes clases y gustos, id bordadas, foulares de seda, mantas chilenas y otras clases, cotin de hilo y de algodon, telas de vicuña en pieza, clase fina, id id de algodon, pañuelos mordoré de la India, fajas de id, pañuelos punto de seda y de lana, de rebozo y medio rebozo, percales finos gustos enteramente nuevos,, zarazas y yaconá negro, un variado surtido de generitos para vestidos, coco blanco, lana blanca para mangos, toallas y servilletas de hilo, lustrinas, brin blanco de hilo, id de colores, cilesia para forro, zarga de lana, coco rosado, coleta, pellones de hilo mantas gruesas, camisas de hilo y de algodon para señoras, enaguas bordadas, un estenso surtido de pañuelos de hilo y algodon, alemanesco de hilo doble ancho, sacos y patóes de casimir, fino un variado surtido de medias, caismetas de crimea, camisetas de punto de lana varias clases, fajas y ligas de campo, mantillas para la cabeza, cojinillos de hilo y de algodon, ropa hecha de varias clases, madapolan francés, uso doméstico, un estenso surtido de géneros negros y de medio luto, orinolina, pañuelos de yerba, brin de rusia, bombasí blanco y de colores, franela fina, brillantina, pana negra, brin para forrar muebles y otros varios artículos y algunos bultos de tripe risado para alfombras y jergas para idem.

MERCERIA.

Mantitas de guipiur, un estenso surtido de pasamaneria moderna, agua florida americana, tónico oriental, blondas de guipiur negras, portamonedas muchas clases, abanicos pais de seda, guantes de cabritilla clase superior recien recibidas, trenzas de lana para ruedo, seda y cordonet, un variado surtido de ropa blanca para niños y niñas, gran vraiedad de flores artificiales, agua de colonia en botellones y en la condicion general, cuellos de hilo para hombres, cigarreras finas, peinetas de fantasia, id de arco para niñas, gorritas para oleos, domineos, ajedreces, agujas de patente; peines de goma varias clases, libros de misa tapas de marfil, anteojos de muchas clases, cuerdas finas de guitarra, prendedores, aros, carabanas y rosetas, botones finos para puños: muñecas de porcelana de diversidad de clases y tamaños, id grandes vestidos de á una en caja, alfileres, broches, medias para señoras, hombres y niños, cubiertos de imitacion á marfil, cucharas de plata alemana para sopa y café, perenitas americanas, mazetas de porcelana para plantas, sombreritos adornados, ligas elasticas para señoras, botones para guarnicion, id de nacar para trajes, y camisas, trenzas de moda para ribete, corbatas, velos, cepillos, espejos de diversas clases, jabones y estractos, una gran variedad de juguetes finos y ordinarios, cintas elasticas, cajas para costura, canastos de paja, dedales, bolsas para viajes y para cartas, hevillas para cinturon, botones de acero, pipas de espuma de mer á imitacion, una gran variedad de objetos para adorno, tijeras grandes y chicas muy finas para costuras, bandejas charoladas grandes y pequeñas, paraguas de seda, pañuelos de algodon para luto, barbijos de seda de dos borlas, gorrisas de hule para niños, miriñaques para señoras y niñas, fleco para calzoncillos, camisas de crimea, lápizes finos y regulares, sobres para cartas tapados de punto de seda muy finas, carabanas negras, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO Y DURANTE LOS TRES DIAS DE REMATE SE VENDERA UN ESTENSO Y LINDO SURTIDO DE OBJETOS DE ELECTRO PLATA COMPUESTO DE JUEGO PAPA CAFÉ DE VARIOS, BANDEJAS DE MUCHAS CLASES PLANAS Y PARA PAN, PAVAS Ó CALENTADORES, SALEROS, ACEITERAS, MANTEQUERAS, TETERAS, CAFETERAS, LECHERAS ETC ETC.

ARTICULOS DE ZAPATERIA.

Botines para hombres, niñas y niños, botas granaderas finas, zapatillas para hombres, elástico fino para botines, zapatos para señoras, botas, fajas para hombres, cintas para precillas de botas etc etc.

AL MISMO TIEMPO.

4 Cajones hilo superior clase, para coser calzado. Este hilo es de las fábricas de Ullathoon y otros.

1 Cajon de plantillas impermeables americanas, muy adoptables para nuestro pais, en donde la humedad, en invierno particularmente, es la causa de muchas enfermedades, en precaucion de la cual es este un artículo universalmente usado en los Estados Unidos se venderán estos artículos en lotes al gusto de los compradores,

ARTICULOS DE ALMACEN.

Que se venderán en el último dia de remate á las 3 de la tarde.

Galleta inglesa "Perla" y otras clases, vino jerez y oporto, grasa de puerco clase superior, incurtidos ingleses, duraznos en conserva, maizena de la mejor clase, ginebra superior, vasos finos y regulares, cigarros hamburgueses, bolsas de loneta para maiz y trigo etc.

ARTICULOS DE FERRETERIA.

Que se venderán el último dia del remate á las 3 1|2 de la tarde.

Palas de acero americanas, baldes estañados, frentes de una pieza, planchas mecanicas en cajones, de á 12, cacerolas con tapa, cucharas de muchas clases, cubiertos, pañales muy finos, parrillas, cucharones estañados, pasadores largos, una gran variedad de bandejarras y palanganas pintadas, llaves ó destornilladores ingleses, perchas etc etc,

ACTO CONTINUO Y POR CUENTA DE UN FABRICANTE, UNA PARTIDA DE COCINAS ECONÓMICAS PARA KEROSENE, QUE SE ENSAYARAN EN PRESENCIA DE LA CONCURRENCIA ESAS COCINAS DE GENERAL ACEPTACION EN LOS ESTADOS UNIDOS, POR LAS GRANDES VENTAJAS DE ASEO Y ECONOMIA QUE OFRECEN TIENEN QUE JENERALIZARSE EN NUESTRO PAIS Y ESTA ES LA OCASION DE QUE TODOS SE PREVEAN DE UN MUEBLE TAN UTIL Y TAN FÁCIL DE TRASPORTAR.

Se previene que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

Hay tres tamaños.

PARA LAMPISTA.

El dia 2 á las tres de la tarde se venderá una cantidad de tubos de goma forrados en tejidos de lana para gas. Se venderá en un lote ó al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sábado 29 de Febrero da 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdividido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de entregarse mensurados, siendo los mojones por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y aguadas permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancia; la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesto que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodado puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

El remate del riquísimo homenaje de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Jueves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.

En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de albañeleria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barrancas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plewes. queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con oportunidad será nuevamente anunciado.

POR EL MISMO.

De la barca inglesa Janet de 366 toneladas inglesas de registro, por órden del capitan Jhon R. O. Breen y por cuenta de quien pertenezca.

El Sabado 22 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado en el paseo de Julio frente á la capitania del Puerto donde estará la vandera se rematará á la mas alta postura el casco de la Barca arriba espresada en el estado en que se halla á pique entre Quimes y punta de Lara, á dies y seis millas de este puerto; con una parte de su cargamento de madera, sus tres palos, baupres, una ancla con 30 brasos de cadena, clabos de fierro en la quilla, cabrestante molinete, y tambores de metal en los palos.

Martiniano Bonorino

En el almacen de loza y comestibles calle de Mejico Nú. 377.

El Viernes 24 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion del negocio todas las existencias del hotro almacen que consisten de un surtido general de:

Loza y cristales de varias clases finas y ordinarias Comestibles en genera bevidas en cascos y embotelladas todos los utiles del negocio y varios muebles de uso.

POR EL MISMO

De artículos de almacen calle la Defensa Nú. 177.

El jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto los compradores los siguientes artículos.

30 bordalesas vino burdeos clase superior 25 cuarterolas miel, 20 bolsas almendra 25 bolsas nueces, 25 rollos tabaco negro 50 cajones jerez y oporto, 50 id vino burdeos 50 latas dulce, guayabo, 200 gruesas fosforos de Roche y franceses, 25 cajones bacalao 25 cajones té negro superior 60 barricas azucar pernan-

buco, 20 barricas yerba argentina 20 balas papel amarillo, 25 cajones ostras 100 cajones vermouth torino legitimo 100 id fideos, 30 bolsas café, 50 cajones cominilla y Robin, 50 cajones coñac 5 bolsas garbanzo 20 id sal en tarros 25 farditos pavilo 20 cajones pimienta y café molido, botellas vasos y copas surtidas y y otros articulos

Al mismo tiempo

1 cocina económica varios utiles de fonda mesas, armazones, tablas y tirantillos etc servicio de loza.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria

En su casa calle de Bolivar núm. 23:

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por cuenta de unas casas Introductoras un brillante surtido de artículos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas para vestidos, para camisas, id de luto y medio luto, id para colchas, lienzos de varias clases bramantes de vrrias marcas, cotin, listado, género para sábanas, id para manteles, uso doméstico, madapolan, cocos de varias clases, crinolina, linó, bayetón, tartan, géneros para vestidos en piezas y en cortes, pañuelos rebozo de seda de merino y lana, paño negro y azul en piezas, id casimir en cortes, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, sacos de casimir de lustrina y de brin, id pantalones, enaguas bordadas, merinos, lustrinas, ponchos de vicuña ingleses y alemanes, id de algodon, mantas labradas y lisas, jergas pallones de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, de yerba, de algodon, franceses y de chonilla, medias para señoras, hombres y niños, camisas para señoras id para hombres de medio hilo y de Monte Cristo, ñe zaraza, de algodon, de listado y de brin, id para niños de varias clases, calzones para señoras, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, id con fleco de bramante y de lienzo, camisetas de merino y de algodon, id Monte Cristo, tul de seda y de algodon, pañuelos de la India, miriñaques, camiselines y mangos, coces de varios tamaños, abanicos de marfil y nacar, idem con pais de seda, pantallas, cintas de liston y medio liston, id de razo, id de seda para ruedo y de la id, puntillas, randas, tiras bordadas, festones, hilo en carretel y en ovillo, ipem de sastre, seda á la de cuervo y ramilletes, broches, botones de varias clases, corbatas, fajas de seda y de lana, cuellos, tijeras, cortaplumas, hilo para marcar, portamonedas, carteras papel de esquelas, peinetas de carey y de búfalo, peines id, gorras de cambray, libros de misa con tapa de terciopelo y de carton, costureros, cajas para idem jabones de varias clases, sombreros de castor y de paja, estractos finos, botines para señoras y niñas, esteras de 5 y 6 cuartas de ancho y otros artículos que se suprimen por su estencion.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú Núm. 84.

Hoy Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana por cuenta de una casa de comercio con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta como son los artículos siguientes:

Bramantes muchas clases, casimires franceses en piezas y en cortes, sarazas para vestidos sarazas para vestidos orleans, percal labrado, medias para señoras, id para hombres, muy finas, id para niños, camisetas de punto de lana, id de algodon, id de percal, lustrioa negra fina, camisas de hilo medio hilo y algodon, mucelina á cuadros id, de mojita, percalina de colores, chales varias clases, cotin puro hilo, listado y azul pañuelos de seda negro, y otros artículos que se estipulran á la hsra de la veota.

Federico J. Miró.

Remate Notable.

De la esplendida finca, y gran terreno, situado en la calle Rivadavia esquina de Alverti, á 2 cuadras del 11 Setiembre por el centro contigua á la gran barraca del Sr. Soubiron propia para Barraca, granero, ó Fabrica etc. atencion por cuenta de una testamenteria todos mayores, con renuncia á ley de retracto.

El Miércoles 19 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se hade vender en público remate á la mejor oferta sin retraccion de ninguna especie, la mencion da finca de 19 piezas, y su gran terreno que mide 43 y 1|3 vs. de frente, á la calle Rivadavia, con 60 vs, en frente á le calle de Alverti, (esquina) La brillante situacion de este gran terreno que se presta para establecer cualquier industria Fabrica, Barraca ó Molino, granero, 6 depósitos, todo lo que se puede hacer de poco costo, pues tiene ya 19 habitaciones en buen estado, previniendose que el remate se hade efectuar á todo evento y á la mejor oferta segun consta de ordenes por escrito que tiene el martillero, segun consta de la renuncia de retrato que es una gran ventaja para el comprador alerta paes á la pichincha, á mas pormenores al martillero Maipú 107.

POR EL MISMO.

De 2 lindas casas centrales al Oeste de la ciudad calle de Garantias Num. 53 y 61 entre las calles Piedad y Cangallo, calle empedrada y alumbrada á gaz, Por liquidacion de una sociedad para dividirse.

El viernes 21 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remato, quemando quiza las dos lindas casitas nuevas edificadas á la moderna en terreno que mide 8 vs. de frente por 30 y tantas de fondo, cada una con 5 lindas habitaciones de material piso de tabla, maderas y altajias de urunday, cocina, pozo, aljibe y demas oficinas, en perfecto estado, titulos de lo mejor, inquilinos de paga segura, la venta es á todo precio alerta pues mas datos Maipú 47.

Por M. Benza y Ca.

de comestibles y bebidas

En su casa calle de Suipacha núm 50.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y condiciones de costumbre un grande y bariado surtido del ramo cuyo pormenor es el siguiente:

250 cjs fideos de jénoba superiores, 320 cjs vino burdeos 45 barricas azucar refinada 30 id pernambuco 40 barricas yerba argentina, 25 tarros id, 35 bordalesas vino frances, 200 cjs ajenjo varias marcas, 150 cjs vermouth turino legitimo, 90 id frances, 180 cjs coñag martell legitimo, 100 ic robied 80 cjs almidon americano, 70 cjs ezul de Prusia. 160 balas papel jenobes surtido, 40 id estracilla, 35 id de hilo, 45 bolsas café en grano 20 bolsas nueces 50 bolsas arroz, 100 cjs bitter frances, 45 cjs ciruelas en tarros de bidrio' 70 canastos champagne 50. barricas cerbeza inglesa marca castillo, 80 canastos id francesa, 80 cjs kerosene, 42 rollos tabaco negro 70 queso parmesano, 800 guesas fosfoaos de cera, 45 1|4 vino jeiéz. 30 id oporto, 100 latas dulce guayaba, 200 latas galletitas inglesas, 50 barriles coñac francés, 30 id vinagre de yema, 60 cjs ostras, 30 cjs betun frances y otros artículos que estaran á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida—100 cjs fideos de jenova con punto de averia.

POR EL MISMO

Del café sitnado en la Calle de Cangallo esquina de Ecuador.

El jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicho cafe cuyo pormenor se amite por falta de tiempo y ser largo su detalle.

Manuel A. Castro

De varios articulos navales y 2 casas en Sn. Fernando.

Por liquidacion.

En el canal de San Fernando casa de los Sres. Demarzi hermanos, el Domingo 23 del corriente á las 11 1|2 se rematarán al mejor precio y al contado los artículos siguientes:

2 botes, 2 chatas curbas de algarrobo, umbrales de id, puertas de pino, 30 cuñetes de pintura, aceite de linaza, agua raz, estopa, motones y c uaernales, cadenas, tablas de pino, etc.

En seguida se procederá al remate de la casa conocida por de Castañeda, situada sobre una de las Barranca mas pintoresca de aquel pueblo frente á la casa del Sr. Zamudio, 2 cuadras antes de llegar al canal. Se compone de 18 2|3 vs. de frente por 50 de fondo, con 2 piezas, cocina, letrina, pozo, y árboles frutales.

Acto continuo se rematará una casa esquina en la calle 3 de Febrero de la plaza 4 cuadras para el canal con 30 vs. de frente y 50 de fondo, 2 piezas de material con techos de cinc y 2 piezas y un galpon de terial con techos de paja.

Tambien se venderá 1 casilla de madera situada en el canal en terreno de Don José Antonio Leiba,

Pablo Escalante.

Venta particular: una hermosa quinta en San Jose de Flores con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos corredores, parrales, arboles frutales, jardines etc etc y 3 mas en los arrabales de la ciudad al Norte: algunos terrenos, calle del paraguy y calle de charcas, y y calle de andez, el que se interese en la compra de la casa o terrenos espresados, ocurra á la casa de remate S. Martin Nú. 118.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin Nú. 118.

De conestibles y bevidas, para el miercoles 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematarán por cuenta y órden de varias casas, al mas alto precio y dinero de contado, ó aplazos, segun se estipula en el acto del remate culla detalle es el siguiente.

50 cajones vino burdeos, 20 id jerez 10 id oporto vermouth legitimo de Torino 10 cjs. ajenjo Nolle Prat, cominillo, ginebra en frasqueras, cervesa inglesa en cajones y en barricas, 10 bolsas café en grano 20 barricas azúcar refinada, oid de Parnanbuco blanca de primera, yerba argentina superior en sobornales, 500 cjs. fideos de Géneva surtidos, alpiste en bolsas, almendra mollar, ciruelas en cajones, té negro y de perla, fósforos de cera en latas de 25 gruesas, id americanos de madera en cajas de id' sal fina en tarros, vinagre en cuarterolas, é infinidad de artículos del ramo, y 200 bandejas de diferentes tamaños.

NOTA.—Para los confiteros y almaceneros: 13 tarros confites y pastillas de diferentes tamaños y clases.

DE MUEBLES.

Para el viernes 21 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, todos los muebles pertenecientes á una familia, por ausentarse del pais, cuyo detalle se dará oportunnamente.

POR EL MISMO.

De una hermosa y bien sitrada finca calle Corrientes núm 480.

Entre la calle de Garrntias y Callao, uno de los mejores parajes y mas altos de la ciudad, paraje igienico por la anchidra de las calles en donde esti situada esta dropiedad.

El Domingo 23 del crrriente á las 11 en punto de la mañana en donde se allará la bandera de remate, se procederá á la venta de la indicada casa compuesta de 5 habitaciones enpapeladas techos enbaldozados maderas duras oficinas necesarias con un poso, siendo la sala y antesala con pisos de tablas su terrepo se compone de 8 1|2 varas al Norte por 70 de fondo al Sur tiene parrales arboles frutales de toda clases. Esta casa se venderá al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño sin limite de ningun clase, pedimos á los interesados no falten á la hora indicada pues el remate se efectuará infal bjemente para mas pormeuores San Martin 118.

Nota—Esta casa debia remarse el Domingo 16 del corriente y se suspendió el remate por la tormenta de tierra que sobrebino á la hcra que estaba anunciada.

Mariano E. Saubidet.

Del Almacen del Sol, Plaza el de Setiembre,

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura, y dinero de contado, se venderá todo el estenso y variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Loza fina y ordinaria surtida, cristaleria, conservas, vina carlon, id seco, id Burdeos, id dulce, coñac, vinagre, coñac frances en barriles, ajenjo, vermouth, frontignan, licores del pais, ginebra de Holanda, vino champagne, aceite Floghol, miel, azúcar refinada, orroz, fariña, café en grano, yerba paraguaya, idem parnaguá, id misionera, semilla de alfalfa, aceite de comer, almidon americano, cigarros de Bahia y Hamburgo, sardinas, naipes españoles, tabaco negro, id picado, id en paquetes, papel de estraza, id estrasilla, id hilo y oficio, cerveza inglesa, sal, azul, velas, escobas, kerosene y una gran cantidad de efectos que seria largo detallar.

Al MISMO TIEMPO.—A las 2 en punto de la tarde, se venderá el armazon, mostrador, balanzas de bronce, romana, estibas y demas útiles del negocio.

Villamil y Cueto.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Chacabuco núm. 161.

El miércoles 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

100 cjs. fideos Génova, 40 quesos gruyere, 100 cjs. bacalao superior, 100 cjs. ostras de 1 id, 75 id id de 2 id, 150 tercios yerba argentina superior, 100 cjs. id de 2 arb. 100 bultos yerba lajes, 150 latas grasa de chancho, 100 id id manteca francesa superior 40 bolsas castañas secas, 150 cjs, sardinas en 1|4, 53 id en 1|2, 200 cjs. kerosene, 40 cjs. aceite de la Rivara, 60 id id plagnol, 70 cjs. quesos de Holanda, 500 resmas papel de oficio y de cartas 100 cjs. pasas de Napoles, 500 id de Malaga, 30 barricas pasas de Corinto, 70 bolsas arroz India, 50 id id glace 15 bordalesas vino superior, 400 cjs. coñac 2 leones, 200 id varias marcas, 300 cjs. licor de cominillo, 100 id grosella, 150 id id Vermouth Torino, 100 id francés, id ajenjo, 50 cjs. Champagne superior enteros, 100 id id en 1|2 100 cjs. betun varias marcas, 200 cjs. ginebra "Vida eterna,, 500 cjs. ginebra en porrones de 1 y 2 docenas 200 fras. queras ginebra Libertad, 50 cascos coñac superior y otros artículos que no se detallan or su mucha estencion.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la defensa Nú. 74.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y alerceria cuyo pormenor es como sigue.

Ricos bramantes, id regulares, lienzos de barias marcas casimires en piezas, id en cortes, mucelinas, merinos negros, jéneros de seda para vestidos, paño piloto, vrin de Rusia, id blancos finos, chalecos de casimir trajes completos para hombres, id para niños, damascos de lana, pañuelos foulares, id gunzoes de la india, cocos finos zarazas de colores varias marcas id para colchas, id 1|2 luto id de luto, madapolan doble ancho, uso domestico, ponchos de vicuña, mantah de algon, jergas inglesas, cotines, listados, lonas, arpille ras, vrines lisos id á cuadritos, bombasi blanco, id crudo, pantalones de casimir, negroe id de colorea id de brin lisos id á cuadritos botinas para niño, medias cortas id largas para hombres id pare señoras id para niños coleta negra, id plomo, camisas de medio hilo para hombres id para niños, camisas bordada para señora, tiras de id calsones de id qoallas de hilo id de id de madapolan, miriñaques surtidos, sombreros de castor, sacos de casimir camisetas merinos id de lana id crimea varias clases pellones de hilo, pañuelos algodon de colores id pinta de aceite cortinas de hilo, pañuelos de silo blanco id con guarda de cole, corbatas de seda trajecitos de brin para niños, vestiditos de piquet delanteres de goma, pañuelos rebosos de bareiles percales de medio luto, crinolinas lnoes barelles de colores, ajuares, tul negro de motita flecos para cortinado camisas, de zerza id de lisado, calsoncillos, de bramante, pequines de seda, piquet de id, botones de puños, ponchos de paño, sombreros de paja, peines de carez, id de goma, hilo de carretel id de ovillo, id. de crochet, id para vordar, cintas de seda varios anchos y colores, corcon psra corset, id para vivos, trensilla de lana, id de algodon para vordar, cintas de hilera de hilo, id de algodon blanca y negra estráctos diferentes alces, aceites, id, alfileres agujas, dedales, orquillas, botones de seda para vestidos id de nacar para sacos, id para camisas, sepillo de uñas id paradientes id para ropa id para el pelo, portomonedas, abanicos varias clases, sombrillas de seda, paraguas de seda, quitasoles para hombres, ligas de seda, agua florida, y una infinidad de articulas que no se detallan por su mucha estencion.

Rodriguez y Larrazabal

En la casa calle calle de Balcarce núm. 152, Deposito de los Sres. Hoevel y Languenhien donde estará la bandera.

AVERIAS

Por órden del Sr. Consul de Francia.

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y sin retirar etc.

50 bcas azúcar refinada H. B. etc. ca. del núm. al 50. N.B.

Thomas Gowland.

Del Almacen de Ferreteria ae don F. Sanchez, calle Piedad Núm. 204.

Por Liquidacion.

El Miércoles 19 y Jueves 20 del corriente á las 11 en punto se rematará todo el surtido de dicha casa con plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.

Cerrúhos de costilla de bronce y con chapa, cuchillos de saladeras, picafrutas panceses, compases perchas, aldavillas, tornillos, formones, capuchinas, tenazas de cortar alambre, alicates, manijas, martillos, llamadores, despaviladeras, estrivos de campo, frenos con copas, argollas para revenque, virolas para id, tijeras de podar, tijeras para hojalateros, escoplos, fulminantes, tiradores de bronce fundido, virola para muebles, puños, para cepillos, mangos de tristal, tinte inglesa, nabajas de barba, palas de cabó, cacerolas de fierro con tapa, id de laton, limas para herrero, rejillas para braceros, hntiles de estufa guadaña francesas alambre amarillo, id de cobre, cuchillas de picar tabaco hilo inglés tejido de alambre, cadena para pozo, piedras de afilar, baldes, cucharones, espumaderas, etc.

Al mismo tiempo se rematarán los armazones, mostradores balanzas de

MUEBLES DE USO.

A los libreros—10 cajones libros inpresos de edicion, instruccion y recreo recien llegados, el catalago estará á la vista:

POR EL MISMO

En la Aduana Vieja

Deposito de Lopez

Por cuenta de quien pertenesca

El Jueves 20 del corriente se rematarán á las 11 110 cajones bacalao de 6 arobas en el estado en que se encuentran.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen

En su casa calle Defenza Nú. 114.

El Miercoles 19 del corriente á las 11 en se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de dichos articulos como sigue.

20 tercerolas aguardiente blanco de alta graduacion, 200 oajones aceite de kerosene, 200 cajones fideos de Geneva, 50 bultos yerba parnagua' 100 barricas yerba argentina, 10 Bultos yerba paranaguá lejitima, 100 cajones pasas de Nalaga, 200 id de Napoles, 100 cajones azul, 25 cajones tabaco americano de 21 libra, 100 cajones ajeojo y vermutt, 50 bultos té negro én paquetes (O Pekoe) 100 id coñac Martell y Robin, 25 fardos tabaco de Baia, 30 petacas tabacó tucumano, 100 damajuanas ginebra, 50 cajones jabon de manella, 20 cajones vasos y copas, 20 caj. eladrillos para cubter tos 50 cjs ostras. 50 id escurtidos ingleses, 20 cajas ticholos, 500 id parel para bolsas, 1000 gruezas fosforos de cera dose superior, 100 cjs cohetes de la India, 500 lbs pavilo americano, 100 docenas betun fresco, 50 cajas cigarros pectorales y de trigo, 100 docenas naipes españoles, 50 cjs sardinas en 1|4, 25 cjs coñag frances, 20 cuarterolas vino seco, 20 id jerez, 50 canastos champagne, 500 resmas papel amarillo, 25 cjs licor de cominillo, 50 cjs vino sautern, 50 frosqueras jinebra 100 tarros conserves, 50 barriles aseitunas, 50 cjs vino oporto y jerez y otra porcion de articulos del ramo,

En seguida—Se matarán 500 bolsas para trigo y 100 id id para harina.

POR EL MISMO

El Jueves 20 y Viernes 21.

De efectos ingleses, franceses y alemanes.

El Jueves 20 por cuenta de dos casas y el Viernes 21 por cuenta de varios y á plazos se rematará: camisas de hombre de medio hilo, id de algodon, id de señora, zarazas de camisas y vestidos, uso doméstico, madapolan, percales de medio luto, brillantinas, bramantes finos y regulares, zarazas de colcha, sombreros de castor, franela blanca y amarilla, corsés, corbatas, trajes de niños, tiras bordadas, medias de hombres y señoras, mantas labradas, mucelina blanca, coleta negra y ploms, camisas de crimea de varias clases, merinos negros y de color, barelle, pañuelos negros de merino, mucelina de lana, paño de piloto, bayeta pasa, frazadas de 8|4 ponchos de vicuña, cotines de hilo, id de algodon, pañuelos de hilo y de algodon, tohallas de hilo, crinolina, género de vestido, fleco de calsoncillo, trencilla de lana, abanicos, zarga de lana, casimiras de invierno, lienzo de todas clases, cortinas de la Indir, pellones tucumanos, brines, liedzo de hilo, agua de colonia. colchas de algodon, género de hilo paaa sábanas, calsoncillos de madapolan, damazco de lana, camisetas de lana, id de merino, sombreros atersiopelados, gorras de niñes, garibaldinas, pañuelos de seda, jergas inglesas, id cordobesas, y miriñaques, listado de hilo, grano de oro, bombasi liss y labrado, paños negros finos, casimires id id, coco de la India, medias de niños, alemanesco, y otra porcion de artículos.

Jacob y Ca.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Belgica.

En el mercado constitucion barraca del Sr. Cernada hoy á cargo del Sr. D. Federico Prangue.

El Viernes 21 del corriente á las 8 en punto de la mañana se rematará al contado y al mejor precio y sin retirar lote.

18 fardos de lana averiada.

Los interesados pueden pasar á ber los fardos y á informarse de su calidad á la espresada Barraca.

Benjamin Nazar y Ca.

Importante Remate

De un gran surtido de efectos de tienda y merceria venidos por los últimos paquetes de Europa.

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle de la Victoria Núm. 154.

El Viernes 21 del corriente á las 11 en punto se hade rematar al mejor precio y con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, un lindo y variado surtido de tienda y meaceria, perfumeria y calzado venido por los últimos paquetes de Europa y cuyo pormenor es como sigue.

Carlos Ristorini.

De una casa esquina perfectamente situada para negocio esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba.

El Jueves 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura esta casa, al contado y si se quiere, parte á plazo cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es mederno y se compone de dos grandes almacenes, sotano, patio con porton, cocina, pozo, letrina y todo el edificio con maderas duras la situacion para negocio es inmejorable.

Por otros informes Victoria 432.

Manuel J. Carranza.

De una hojalateria,

El miercoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura por cuenta y órden del Sr. D. Enrique Mongsfeld, y por liquidacion del negocio la hojalateria sita calle de Moreno núm. 135 á media cuadra del mercado del centro con todas sus existencias, trabajos hechos, trabajos empezados, máquinas materiales, armazones, mostradores, algunos muebles, y un resto de vinos finos.

Llamamos la atencion á los hojalateros que desean establecerse en un punto el mas aparente, que el alquiler sumamente barato y la decision que hay en el dueño por concluir en ese dia con dicho negocio condiciones todas muy ventajosas.

Cuyo pormenor es como sigue.

25 yerberas pintadas, 19 cucharones de composicion, 23 cucharonea y espumaderas de laton, 13 palitas para lsvantar basura, 41 rayadores surtidos, 19 regaderas surtidas, 27 cafeterase, 18 budineras, alemanas, 16 moldes para tortas, 43 tarros surtidos, 26 enbudos, surtidos 6 cajas de laton con tapas, 15 cacerolas, 21 fuentes grandes, 15 valdes 10 tarros para querosene, 16 palanganas, 15 asadores 20 budineras, 42 platos' 19 sartenes, 6 maquinitas para batir huebos, 13 bandejas para pan, 13 faroles' 21 candeleros ce bronce, 15 id cuadrados, 42 id ordinarios, 18 id de lata, 25 despaviladeras de bonce, 5 gruezas cucharas y tenedores 2 lavatorios completos, 1 labapié y 2 bandejas finas, 1 jaula para loros, 42 bandejas surtidas, 1 maquina para hacer café 16 eabudos, 12 coladores, 49 tarros surtidos, un estuche para viage, cajas de lata, plomo. estaño, cinc, alambre surtido, 7 máquinas para lavar ropa de ultima invencion y sumamente comodas, armazones mostradores, cañeria y picos de gas con coccion á la llave, máquinas, erramientas y utiles finos con muy poco uso varias obras empezadas un resto de vinos finos y algunas menudencias que estarán á la vista en el acto del remate.

Llamamos la atencion á los hojalateros que deseen establecerse en un punto sumamente bajo, y la venta hay que realizarla forzozamente en ese dia;

Por mas informes los interesados pueden ocurrir casa del rematador perú núm. 80.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se desea alquilar ó comprar Una legua mas ó menos de campo con habitaciones, en el partido de Chivilcoy cerca la linea del ferro-carril, la persona que la tenga puede dirijirse calle Cangallo 622. p3 f18.

Terreno para edificar—Por 60.000 $ m/c se vende uno cercado de pared con cimientos para 10 piezas de 17 varas de frente por 46 de fondo situada calle Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho.

Tambien se vende la mitad. Ocúrrase calle Cuyo 113. p3 f18.

Deuda Nacional—Se compran fondos públicos y liquidaciones de los mismos, desde 1,000 ps hasta 40,000 dando en pago fincas y terrenos á precios modicos. Por otros informes, ocúrrase Bolivar núm. 42. p3 f18,

Costurera Se necesita una en la calle de Cuyo núm. 8. Se le dará buen sueldo. p3 f18

Casa—Se desea alquilar una casa con 5 ó 6 piezas cocina y demas comodidades, cerca de mercado "11 de Septiembre" ofertas tanto la calle y núm. de la casa se recibe en esta imprenta bajo sobre p3 f18.

Piedras 36 entre Victoria y Rivadavia—Tienda de Crosa y Doblas. Gran surtido de tripes, á precios sumamente baratos.

Amas de leche—Que tengan la leche fresca hay colocacion para dos en la agencia de Chevaliers en la calle de Cuyo núm 75. p3 f18,

Para luto.

Toda clase de ropa negra para hombre y niño.
51-Cangallo-51.
DEPOSITO DE ROPA HECHA.
51-Cangallo-51.

Se encuentra toda clase de ropa negra, para hombre y niños, de todas edades.

El abanico del Carnaval

Lorea 63.

Surtido general de cartuchos, cajas, coronas y ramitos de flores artificiales; y cartuchitos provistos á 6 ps la docena. p3 f18.

A consecuencia de mi regreso—De Europa ha cesado el poder que con fecha 5 del pasado mes de Junio, hab' otorgado á favor del Sr. D. Julio Farrieu para la administracion general de mi casa de comercio.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1868.

Francisco Cabirau.

Trajes—De casimir negro para hombres y niños de todas edades. 37—Cangallo—37. p3. f18.

Cigarreria de Las Artes

238-Calle de las Artes-238.

Se vende la muy acreditada cigarreria de las Artes su dueño la vende por precision de ausentarse del pais para tratar ocurrase al mismo ó en el hotel de Paris.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1868.

p8. f18.

En la calle de Lima 220 Hay puertas nuevas y usadas de todas medidas de pino de Noa con marco algarrobo ó de pino hay ventanas de á 7, 8, 9, 10, 11 y 14 con reja se darán baratas. p3 f18.

Sociedad de Ferias.

Y

CARRERAS EN MORON

Habiendo sesado los motivos que se tuvieron en vista para suspender la reunion general de los Sr. Accionistas, solicitado para el 5 de Enero ppdo. se hace saber ahora á los mismos Sres. por disposicion reciente de la Comision Directiva, que el Domingo 23 del corriente, tendrá lugar indefectiblemente dicha Asamblea, á las 12 del dia, en la casa municipal del partido, y que cuenta con una asistencia cumplida, atento el interes de los asuntos pendientes, segun lo especificado en la convocatoria á que se refiere.

Al mismo tiempo se previene, que consideradas las circunstancias que han mediado desde el aviso de cobranza anterior, ha quedado estendido el termino para la entrega de la 3.ª cuota sobre las acciones hasta fin del presente.

Moron, Febrero 17 de 1868.

Por órden de la Comision.
EL SECRETARIO.

Gran surtido

De útiles de Escritorio.

En el establecimiento de grabador calle de San Martin núm. 9 á Las Artes, á mas de sus perfeccionados trabajos en gravura ofrece á este [illegible] público un grande y variado surtido de Escritorio. p3 f18.

[illegible] **[illegible]cio**—Hay [illegible] á quien compra[illegible] y demás mejoras de pertenencia del actual [illegible]. Para tratar calle de San Martin núm. 63 1/2. p3 f18.

6,000 ps. mic. lote de terreno—Se vende de uno hasta tres lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo situados calle de Cangallo á poco mas de 5 cuadras del 11 de Setiembre y a una de la via ferrea. Ocurrase calle de Cuyo 113. p3 f18.

Baratillo Porteño

91-Piedad-91.

Bornuces de barelle para disfras á 35 ps., tarlatan fino de colores 8 ps. id, linó 5 ps. vara, merino negro frances á 25 ps. vara, coco de medio luto con pequeña averia 3 ps vara, medias cortas para niño 25 ps. docena. p3 f18.

Libreta Se ha perdido la libreta núm. 2570 de 16 mil pesos m/c. ($ 16,000 m/c) de la caja de ahorros del Banco Mauá y Ca. y perteneciente á D. Arturo Mazzini la persona que la hyaa encontrado y quiera entregarla en la calle de Cangallo núm. 110 que será gratificada. p3 f18.

Caballo perdido El Sábado á las 8 de la noche se ha perdido uno en la calle de San José entre Méjico y Chile.

El caballo es saino colorado y tiene la cola y la crin largas, y lleva silla bordada y freno árabe. ambas caras completamente nuevas.

Quien lo entergue ó de noticias ciertas de dicho animal, en la calle de Zeballos núm. 244, será bien gratificado. p3 f18

PILULES DEHAUT

PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutaneas*, *catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico*.

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fábrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de **A. Reynal**, Farm.-Medico y Cía, sucres de **H. Flon.** Encuentrase en todas las boticas de todos los paises

LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

[illegible] onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 20 de Febrero.

Tiene a mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Enero 21 de 1868.

La Empresa.

CAPSULAS RAQUIN

La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Para Vigo, Coruña

y Santander

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y muy acreditada fragata española NUEVA IGNACIA al mando de su capitan D. Sebastiau Terreros.

Admite alguna carga, asi como pasageros de proa y popa, á los que se darán un trato esmerado.

Para tratar ocúrrase al Sr. capitan en el hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Lavallol é hijos. Cangallo núm. 138. p19 f4

GRAMÁTICA

CASTELLANA ANALITICA

Por Andrés Puyole, profesor de idiomas y de contabilidad.

Segunda edicion aprobada y adoptada con texto de enseñanza de las escuelas del Estado, por el Consejo de Instruccion Pública.

PEQUEÑA BIBLIOTECA DE EDUCACION
Iniciada por A. Jacques.

GRAMATICA ESPAÑOLA

TEÓRICA

3ª EDICION

Se vende por mayor en casa del autor
134—Esmeralda—134
Y por menor en los únicos depósitos
Victoria 119 y Moreno 241

Cambio de domicilio

D. Camilo Claudolles, médico que vivia en la calle de Bolivar núm. 58 frente al Colegio participa á sus clientes que ha trasladado su estudio en la calle de San Martin núm. 170 altos.

Sus horas de consulta en casa de 12 á 3.

Al comercio y al público

En general.—El abajo firmado ofrece sus servicios para arreglos de asuntos mercantiles ya judicial ó extrajudicialmente. Se ofrece igualmente á los habitantes de la campaña para correr con testamentarias iniciadas ó por iniciar, ofreciendo garantias de idoneidad y actividad para los asuntos que se le encomienden.

Rufino Acosta Cardoso.

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnifico vapor italiano "Montevideo."
De 1,100 toneladas.

Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello. saldrá cuanto antes para dichos puntos.

Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.

Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo. p20 e28

La Sra. Da. Claudía Campana de Kier.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Enero de 1868.

Sabiniano Kier y demas hijos y deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar el Viernes 21 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en el Templo de Santo Domingo, favor que agradecerán profundamente. p4 f18

Sr. D. Domingo Marin

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Febrero de 1868.

Da. Carmen Maria Zúñiga de Marin esposa, Da. Carmen Maria Zúñiga madre politica, D. Miguel Marin hermano y su señora: hermanos y hermanas politicas, sus sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el [illegible] 21 del corriente á las 10 ½ de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, favor que agradecerán debidamente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 ps. p4 f18

Miguel Pereda.

y su hermana

Manuela Pereda.

Q. E. P. D.

Fallecieron: el primero el 27 de Enero de 1868 y la segunda el 31 del mismo mes y año.

La familia invita á sus amigos al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar en el Templo de N. Sra. de Monserrat, el Miércoles 19 del corriente, á las diez de la mañana, favor que agradeceran siempre.

Se previene que es esta la única invitacion. p3 f15

Da. Silveria Barrancos de Cardoso.

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1868.

D. Eustaquio Cardoso esposo, sus hermanos y demas deudos, invitan á sus amigos á acompañarlos en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 19 del corriente á los 10 de la mañana en la Iglesia de la ciudad de Mercedes, siendo esta la única invitacion.

Manuela Barviè de Romero.

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Diciembre de 1867.

Carlos Romero esposo, Manuela Alonso de Barvje madre, sus hijos, hermanos y demas deudos, ruegan á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Miércoles 19 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en el Templo de San Ignacio.

Favor que agradecerán. p3 f16

Carro de tráfico Se vende uno barato, en buen estado con dos caballos, con sus monturas nuevas. Rivadavia 308 y 310 darán razon. p3 f16.

Bueyes y yeguas. Se venden mansos [illegible] gordos y [illegible] anos, tambien yeguas barreras y con cria. Rivadavia 308 y 310. p3 f16.

«La Aurora.»

Sociedad Coral Española.

Las tertulias de carnaval tendran lugar los dias 22 y 29 del corriente, en la calle del Perú núm. 290, á las 10 de la noche Y las tarjetas de invitacion, serán espedidas por los Sres. Mañalich, Buen-Orden 255, y Latorras Defensa 16.

Buenos Aires, 14 de 1868.

Salvador Ponz.
Secretario.

p5 f16

Quintero para chacra Se necesita uno que entienda bien de agricultura y sembrar alfalfa; si es casado, se tomará la mujer para cocinera, Rivadavia 308 y 310. p3 f15.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

Buenos Aires, Julio 15 de 1867

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase. saldrá para Marsella y Génova el 1.º de Marzo próximo con escala en:

Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, Gibraltar, Marsella, Génova.

GIBRALTAR	1ª clase fts. 236	2ª clase fts. 151	3ª clase fts. 80
MARSELLA	« « « 236	« « « 151	« « « 80
GÉNOVA	« « « 246	« « « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76. p30 10e

LIBERTAD DE VINOS PORTUGUESES

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

63—Celle de San Martin—63

En este acreditado depósito se encuentra siempre en venta los superiores genuinos y puros vinos Alto Douro de las mas acreditadas marcas hasta ahora venidas á esta plaza.

Tenemos tambien aceite de Lisboa en latas, vinagre blanco y tinto de la misma procedencia, conservas y muchos otros productos de la mayor estimacion en Portugal.

Tenemos igualmente un grande surtido de vinos de Lisboa de bajo precio, pero de buena calidad.

Ofertamos al público los finos vinos Madera, Tenerife y Xerez, muy viejo y lo mas superior que puede haber.

Bajo este concepto ofrecemos á nuestros amigos favorecedores y á los demas que quieran honrar nuestro depósito, los vinos mas genuinos y puros de Portugal y sus procedencias.

Todos los liquidos mencionados los vendemos en cascos, cajones, galones y botellas, á precios moderados.

Bohm y Ca.

TINTORERIA

Y fábrica del Agua Prat.
PRIVILEGIADA
48-Calle de la Esmeralda-48
SUCURSAL—Calle de Chacabuco núm. 147.
FÁBRICA—Frente á la estacion del Retiro.

Especialidad de tintura en negro para ropa de luto garantida firme y lustrosa Tintura de todos colores en vestidos de seda y géneros de todas clases, guarniciones de muebles, cortinas, pañuelos de espumilla &, &.

Se limpia y se compone toda clase de ropa de hombre.

CASA DE CONFIANZA
Modicidad en los precios.

p30 f11 A. PRAT.

Edicto Judicial

Juzgado de Paz de la Mar Chiquita.

Por el presente se cita llama y emplaza á Don José Ferreyra, para que comparezca ante este jusgado en el término de quince dias de esta publicacion á contestar á la demanda interpuesta en este por Don Claudio Llada y Don Ramon Menduco sobre cobro de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo será juzgado en rebeldia.

Febrero 11 de 1868.

Feliz Bernal.
Juez de Paz.

p15 f12

Se dará una buena gratificacion A los que dieren noticias en la estacion del Ferro-carril en Belgrano de dos sirvientitas llamadas Magdalena y Latalina Moren de 10 y 9 años de edad, y de nacionalidad Suiza. p6 f12

MUCAMA

Se necesita una buena calle Mayo 80. p8 f13

PAPEL

POR

ARROBAS.

Hay bueno en esta Imprenta á 50 ps. arroba. p8 t13

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Se desea encontrar Una Chacra para alquilar de 50 á 100 cuadras con su casa de habitacion y siendo cerca de una estacion de ferro-carril. En la ajencia calle Cuyo 75 daran razon. p5 f15.

Secretaria del Banco

DE LA PROVINCIA.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.

Para inteligencia del público se avisa que los billetes falsos de 1000 pesos m/c que han aparecido á la circulacion tienen las imperfecciones siguientes:

El papel es mas corto y angosto que en los legitimos.

Las firmas mal imitadas, particularmente la del Sr. Cuvar, que es mas chica y forzada la letra en los falsos.

Las letras de doble impresion por el revez, tienen el color verde claro en los legitimos, y en los falsos es tan claro que parece blanco.

La impresion del billete por el revez es color aceituna en los falsos, mientras que en los lejitimos es el todo verde claro.

No tienen los falsos letra de agua alguna.

p15 f16 E. V. Zamudio

VERDADERO [illegible]

del Doctor SIGNORET, Único Sucesor,
RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

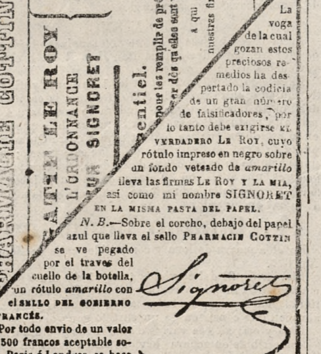

Prix: 6 fr

PHARMACIE COTTIN

LE ROY L'ORDONNANCE SIGNORET

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores, por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

* Por todo envio de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos e recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144.

En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos., calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Febrero

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Enero 28 de 1867.

La Comision Administradora.

Vinos finos de Oporto

Recibimos por el brigne Portugués Tigre, un grande surtido de vinos finos y puro el que garantimos su pureza no siendo asi lo recibimos abierto, lo vendemos al costo para acreditar nuestros vinos.

Duque do Porto 30 ps. botella, 300 docena.
Paraiso etc. Azebedo 40 " 450 "
Alto Douro 1840 50 " 550 "

Defensa 210, depósito.

Nota.—La casa está abierta desde las 3 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Club del Plata

El Lunes 24 de Febrero tendrá lugar en los salones del Club una tertulia de disfraz que principiará á las 10 ½ de la noche.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos djas antes.

p8 f14 La Comision.

En Belgrano

Se vende una casa quinta situada en la calle Real de este pueblo núms. 76 y 78, edificada en un terreno de 25 varas de frente al Oeste, con 60 de fondo, con un martillo que sale á la calle de Pavon con 10 varas de frente al Norte. La casa tiene 7 piezas todas con pisos de tabla y cielos razos, cocina, cochera, caballeriza, galpon, sótano en el comedor y un gran aparador que toma todo un frente del mismo. La quinta tiene toda clase de frutas de las mejores, ademas de 40 á 50 parras con sus zarzos correspondientes, los que deseen verla pueden pasar todos los dias á cualquier hora y para tratar á la calle Florida núm. 7. p8 f11

No habiendo depósitos Generales de Aduana en que se reciban los efectos venidos por la fragata francesa «Bossuet» procedente del Havre, se ruega á los Sres. consignatarios de dichos efectos, se sirvan indicar con tiempo á los lancheros Señorans y Fuzier, Recoba vieja núm. 33, en donde desean que se depositen.

Se les suplica igualmente se sirvan reconocer sus bultos á medida que entren á los respectivos depósitos, y en caso de averia ó mala condicion, hagan sus reclamos en el término prescripto por el articulo 1246 del Código de Comercio á los consignatarios del buque.

Jayme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. p15 f7

Aviso al comercio

La socieded que giraba en esta plaza bajo la razon de Gollan y Velasquez, ha quedado disuelta por haber terminado el contrato el 1.º de Enero de 1868 separándose el socio D. Benito Velasquez y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan A. Gollan,

Juan A. Gollan.
Benito Velasquez.

OTRO

Los abajo firmados han formado una sociedad en comandita, para continuar el negocio de merceria por mayor, segun contrato formado en esta fecha, la que girará bajo la razon de J. A. Gollan y Ca.

Buenos Aires, Febrero 11 1868.

Bernardo Iturraspe.
J. A. Gollan

p5 f12

Teniendo un asunto de interés que cumunicar á los señores suscripiores para la espada con que obsequiar al distinguido General Conesa, le suplico se dignen pasar por la casa de negocio calle San Martin N 60 [illegible]

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones, se prefiere estranjera. Calle San Martin 179 darán razon. p3 f18.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	9	..	—	..	5	—	—
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Olivere	—	8	—	..	—	4	..
Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
General Rodriguez	—	9	..	..	—	5	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	5 40	..
Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alid a de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	2	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
Palermo	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
San Isidro	7 50	9 5	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora 4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco 4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 —	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0.20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Juzgado de Paz

DE MONSERRAT

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ascencio Gomez, para que dentro del término de [illegible] de la fecha, comparezca por [illegible] en as demandas que [illegible] este juzgado, bajo apercibimiento sino lo verifica de seguirse estas en rebeldia.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1868.

p10 f16 Manuel Rey.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á Don Ramon Muñoz á fin de que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del escribano Vayo á efecto de practicar un reconocimiento ordenado en los autos que contra el ha promovido Don Francisco Layos por cobro de pesos.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.

p3 f16 Juan Granada.

Colegio Itálico Español.

Calle Tacuarí 247
Al lado de la Concepcion.

Ramos de enseñanza: instruccion primaria elemental y superior, francés, inglés, italiano, latin, teneduria de libros, matemáticas etc. Pupilos, medio-pupilos y esternos.

Directores:—José Mayoquí y Carmelo Milhas.

p6 f16

Retratos.

En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
Calle de las Artes 37

p3 f16

Se desea alquilar.

Ua casa en el centro de la ciudad que sea bastante grande. La persona que tenga puede dejar una esquela bajo letra **A** en esta imprenta. p3 f16

BARATILLO SIN IGUAL

82—PIEDAD—82

Lienzo de 20 yardas á 40 ps. la pieza, botines de becerro de niños á 12 ps. merino inglés buena clase á 10 ps. ordinario á 5 ps. jergon de cáñamo lindo y sólido á 10 ps. camisas de listado con aplicacion á 12 ps. muselina blanca bordada á 10 ps. p3 f16

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3 f16

Se necesita Un mozo de sala en la calle Reconquista nú. 21. p3 f16.

Mucamo. Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones Calle Florida 152. p3 f16.

Al comercio Tarifas de Avaluos de Montevideo se han recibido y se venden calle Cangallo núm 4.

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay Sol.

Retratos de tamaño natural á ps. 250.

Fotografia del Plata.
249—Calle de Cuyo—249

p3 f9

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para cargar un chico. ocurra calle del Temple núm. 243.

Viv̈ares y Mallié

Mudaron su escritorio á la calle Florida núm. 150. p5 f14

Compañia del Gas.

Desde el 1.º de Marzo pueden ocurrir los señores accionistas al Escritorio calle de Rivadavia nú. 208 de 11 á cuatro de la tarde para recibir el dividendo que les corresponda. p5 f16.

Banco Argentino

CONVOCATORIA.

En la asamblea general de accionistas de este Banco que tuvo lugar el 25 de Setiembre p. pasado, fué sancionado que en lugar de una reunion general y dividendo anual, fuesen dos.

En cumplimiento de esta disposicion, la Junta de Gobierno y direccion del Banco, convocan á los Sres. accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del presente mes de Febrero, á las doce del dia en el salon del Banco, para dar cuenta del estado de la Institucion y hacer conocer el dividendo que segun sus utilidades debe darse á los accionistas.

Rosario Febrero 13 de 1868.

José M. Cullen.
Presidente.
Carlos Grognet.
Secretario interino.

p8 f15

Nuevas Peninsulares

109—Moreno—111.
Al público.

La galera que sale de esta administracion para el Moro los dias 10, 20 y 30 de cada mes, saldrán desde el presente 10 y 24 solamente.

p15 f15 Rodriguez y Moysa.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez Nacional de Seccion Doctor Don Manuel Zavaleta, hago saber á Don Pedro Arroqui que en la causa que contra él sigue el Doctor Don José Maria Gutierrez por cobro de pesos, el mencionado Señor Juez ha resuelto lo siguiente:—Buenos Aires, Enero 13 de 1868.—Vistos estos autos resulta que el Doctor Don José Maria Gutierrez ciudadano Argentino deduce demanda contra el ciudadano estrangero Don Pedro Arroqui, cobrándole cantidad de pesos procedentes de la suscricion durante cuatro años del diario de la «Nacion Argentina» de que ha sido agente el demandado en San Pedro campaña de esta provincia y pide se le condene al pago de l principal con los intereses y costas.—Que emplazado competentemente el demandado, como consta de la diligencia de foja cuatro vuelta, no ha comparecido á contestarla, ni aun despues de la intimacion que á fojas diez y ocho vuelta, se le hizo para que contestara el traslado bajo apercibimiento de darse por contestado en rebeldia.—Que apesar de no haberse contestado la demanda, ha reconocido á fojas cuatro deber cantidad de pesos manifestado estar pronto á abonarle asi que se remitiese la cuenta al Juzgado de Paz de San Pedro.—Y considerando:—Que de los antecedentes espuestos resulta que el demandado ha confesado deber cantidad de pesos aunque no espresó la cantidad de que es deudor.—Que no habiendo recibido documentos que determinen el monte de la deuda ni siendo esta de las que por su naturaleza deban constar por escritura, debe estarse á lo que resulte de otros medios de justificacion reconocidos por la Ley.—Que constatada la deuda como lo está en el presente caso, no puede admitirse que el acreedor quede defraudado en sus derechos por la rebeldia del deudor que reconociéndose tal deudor no determine la cantidad debida.

Que para determinar esta no siendo la deuda de las que por sus naturalezas deban acreditarse por escritura, ni en forma pericial, ni autorizando el procedimiento en rebeldia la prueba testimonial, no debiendo presumirse que entre en el espiritu de la Ley burlar los derechos del acreedor, debe admitirse la cantidad que determine el acreedor, bajo la fé del juramento contanta mas razon cuanto que el juramento es uno de los medios de prueba, y que la rebeldia se considerará una especie de confesion.—Que el demandante ha declarado bajo de juramento, como consta á que Arroqui le es deudor como agente del diario la «Nacion Argentina» de la suscripcion correspondiente á once números en el espacio de cuatro años.—Por estos fundamentos—fallo que debo condenar y condeno á Don Pedro Arroqui al pago dentro del término de diez dias, de la cantidad correspondiente á la suscripcion á once ejemplares del diario la «Nacion Argentina» por el término de cuatro años, al de las costas de estejuicio, debiendo deducirse de dicha cantidad la comision que segun el demandante en su declaracion de fojas se paga á los agentes. cuya liquidacion se practicará por el actuario.—Manuel Zavaleta.

Buenos Aires, Febraro 10 de 1868.

p1 f12 Juan Risso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Jorge Anderson, presenten al Sindico D. José Piaggio dentro del término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6.º del art. 1549 del codigo; debiendo abs'enerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de' inciso 1.º del art. 1567 del codigo; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencia del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Norverto Fresc como lo dispone el inciso 2 del art. citado.

Nota: Los acreedores pueden llevar sus cuentas á la call. Suipacha 50.

Buenos Aires, Enero 25 de 1868.

Ramon Garrido. p10 f8.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Levre ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.

Enrique Quintana p30 f10

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin lirio empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentrifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que posea realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rei, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto de diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Londres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P·· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. p15 f15.